



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICINA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**INFORME MACROFISCAL
(Octubre 24 DE 2016)**

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIAS 2014 - 2015

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICINA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**INFORME MACROFISCAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y ENTIDADES
DESCENTRALIZADAS
(OCTUBRE 24 DE 2016)**

**JORGE GÓMEZ VILLAMIZAR
CONTRALOR DE BUCARAMANGA**

JAVIER ENRIQUE GARCÉS ARIAS

**Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y
Ambiental**

ZANDRY CARDENAS ARIAS

Profesional Universitaria

INGRID JAZMINE DUARTE VARGAS

Profesional de Apoyo

FANNY MILENA DUEÑEZ PRIETO

Profesional de Apoyo

VIGENCIAS 2014 - 2015

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU COBERTURA.....	7
2.1. ADMINISTRACION CENTRAL.....	8
2.2. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.....	11
2.3 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	12
2.4 CONCLUSIONES DEUDA PÚBLICA.....	12
3. VIGENCIAS FUTURAS	13
4. SITUACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	17
4.1 DEFICIT TESORERÍA.....	17
4.2 Estado de Flujo de Efectivo AMB S.A. E.S.P.....	19
5. CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2015.....	22
5.1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	22
5.2 ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.....	28
5.3 CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	30
5.4 BOMBEROS DE BUCARAMANGA	33
5.5 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA - IMCUT.....	36
5.6. INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU.....	38
5.7 METROLINEA S.A.	41
5.8 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	45
5.9 EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.....	48
5.10 INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU	51
5.11 REFUGIO SOCIAL DE BUCARAMANGA.....	54
5.12 INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ESE ISABU	56
5.13 INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	59
5.14 CONCEJO DE BUCARAMANGA.....	61
5.15 PERSONERÍA DE BUCARAMANGA	64
6. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES.....	66

6.1 Balance General	66
6.2 Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del Municipio de Bucaramanga.....	75
7. GLOSARIO	77

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Evolución deuda pública interna Municipio de Bucaramanga (cifras millones de pesos) .	7
Cuadro 2. Deuda pública a 31 de diciembre de 2015 Alcaldía de Bucaramanga.....	9
Cuadro 3. Capacidad de endeudamiento Alcaldía de Bucaramanga Ley 358 de 1997.....	10
Cuadro 4. Límite del Gasto de Funcionamiento Alcaldía de Bucaramanga Ley 617 de 2000	11
Cuadro 5. Deuda Pública a 31 de diciembre de 2015 AMB S.A. E.S.P.....	11
Cuadro 6. Deuda Pública a 31 de diciembre de 2015 Dirección de Tránsito de Bucaramanga	12
Cuadro 7. Vigencias Futuras. Metrolínea S.A. Vigencia 2015	14
Cuadro 8. Vigencias Futuras Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. Vigencia 2015	15
Cuadro 9. Estado de Tesorería Fondos Comunes a 31 de diciembre 2014.....	18
Cuadro 10. Estado de Tesorería Fondos Comunes a 31 de diciembre de 2015.....	18
Cuadro 11. Análisis Horizontal (flujo de efectivo) Activo AMB S.A. E.S.P.	19
Cuadro 12. Análisis Horizontal Pasivo AMB S.A. E.S.P.	20
Cuadro 13. Ingresos Vigencias 2014 y 2015 Alcaldía de Bucaramanga	24
Cuadro 14. Ingresos Tributarios Alcaldía de Bucaramanga Vigencias 2014 - 2015	25
Cuadro 15. Ingresos No Tributarios. Alcaldía de Bucaramanga. Vigencias 2014 - 2015.....	26
Cuadro 16. Ingresos de Capital. Alcaldía de Bucaramanga. Vigencias 2014 - 2015.....	26
Cuadro 17. Ingresos. Caja de Previsión Social de Bucaramanga	31
Cuadro 18. Ingresos. Bomberos de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015	34
Cuadro 19. Ingresos. Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencias 2014 y 2015.....	37
Cuadro 20. Ingresos. IMEBU. Vigencias 2014 y 2015.....	39
Cuadro 21. Ingresos. Metrolínea S.A. Vigencias 2014 y 2015.....	42
Cuadro 22. Laudos Arbitrales. Vigencia 2015.....	44
Cuadro 23. Fallos Condenatorios Adversos a Metrolínea S.A.....	44
Cuadro 24. Ingresos Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Vigencias 2014 y 2015.....	47
Cuadro 25. Ingresos Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. Vigencias 214 y 2015	50
Cuadro 26. Ingresos INDERBU Vigencias 2014 y 2015	52
Cuadro 27. Ingresos Refugio Social de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015	55
Cuadro 28. Ingresos Instituto de Salud de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015	57
Cuadro 29. Ingresos INVISBU Vigencias 2014 y 2015.....	60
Cuadro 30. Ingresos Concejo de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015	62
Cuadro 31. Ingresos. Personería de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015.....	64
Cuadro 32. Balance General del Municipio de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015	74
Cuadro 33. Estado General de la Actividad Financiera, Económica y Social de Municipio de Bucaramanga.....	75

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 42 de 1993 y el artículo 165 de Ley 136 de 1994, presenta al Honorable Concejo y a la ciudadanía en general el Informe de las Finanzas y Deuda Pública del Municipio de Bucaramanga y Entidades Descentralizadas para la Vigencia Fiscal 2015.

El informe contiene el examen consolidado de la Gestión Financiera desarrollada por las diferentes entidades públicas que integran el Municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal 2015, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica de la Auditoría General de la República, soportado en las cifras presentadas a la Oficina de Rendición de Cuentas a través del Sistema Integrado de Auditoría – SIA contenidas en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos con los respectivos actos administrativos y los estados contables con corte a diciembre 31 de 2015.

Este muestra el análisis de los Resultados Fiscales a Diciembre de 2015, partiendo del resultado y las consideraciones frente a cada una de sus situaciones o estados como son: ingresos y gastos presupuestales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; registro de la deuda total y resultados financieros de las entidades descentralizadas, finalizando con el análisis macro de la información contable.

Se establece la situación financiera en el consolidado del Municipio al cierre de la Vigencia Fiscal 2015 de los quince (15) Sujetos de Control aquí incluidos, que representa el 100% del patrimonio bruto de las entidades vigiladas, de tal manera que se convierta en un verdadero instrumento de información para el Concejo Municipal de Bucaramanga y de la comunidad.

2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU COBERTURA

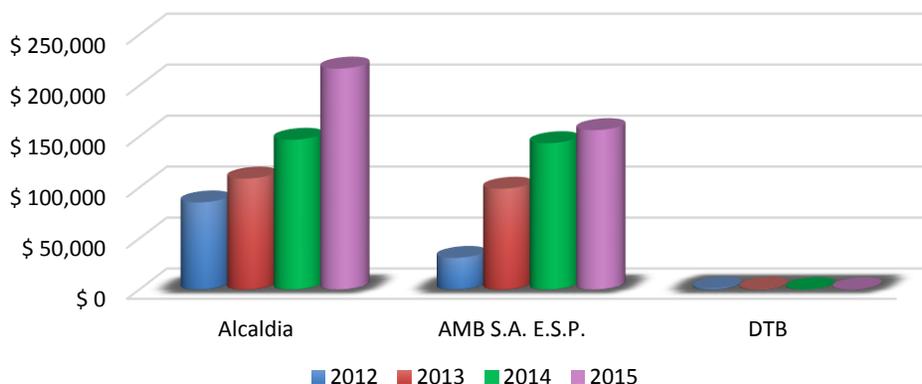
De los quince (15) Sujetos de Control vigilados por esta Contraloría, doce (12) no suscribieron contratos de empréstito u obligaciones de deuda pública. De aquellos que tiene obligaciones de deuda tres (3) Entidades se examinan en este informe que se relaciona a continuación:

ENTIDAD	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2015	% Crecimiento Deuda Cuatrienio
Alcaldía de Bucaramanga	\$ 85,496	\$ 108,862	\$ 146,952	\$ 216,769	153,54%
Acueducto Metropolitano	\$ 31,105	\$ 98,953	\$ 143,619	\$ 156,415	402,86%
Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 1,247	\$ 800	\$ 570	\$ 380	-69,53%
TOTALES	\$ 117,848	\$ 208,615	\$ 291,141	\$ 373,564	216,99%

Cuadro 1. Evolución deuda pública interna Municipio de Bucaramanga (cifras millones de pesos)

Fuente: Rendición Sujetos software Gestión Transparente- Aplicativo SIA Misional F_36 SEUD

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA 2012-2015 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



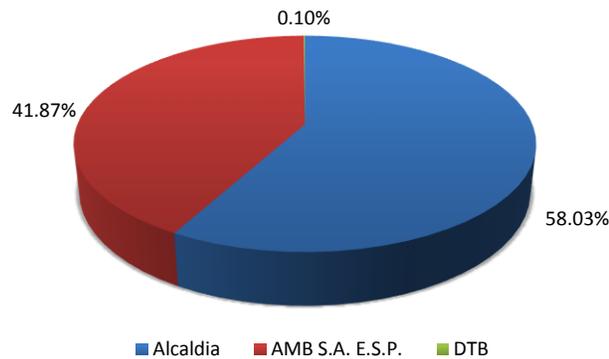
Fuente: Software Gestión Transparente- Aplicativo SIA Misional F_36 SEUD

Se presenta un incremento de la deuda total consolidada para el Municipio de Bucaramanga aumentando en un 216.99%, pasando de 117.848 millones de pesos en el 2012 a 373.564 millones de pesos para el año 2015, en el cual el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga presenta un mayor nivel de aumento con el 402,86%.

Al cierre de la vigencia fiscal 2015, la Deuda Pública adquirida por el Municipio de Bucaramanga, está concentrada en mayor proporción en la Administración Central la cual representa el 58,03% con 216.769 millones de pesos; seguido por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., con una deuda interna que representa el 41,87% con 156.415 millones de pesos y por

último la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que adeuda 380 millones al cierre del año con un 0,10% del total de deuda, tal como se presenta en el siguiente gráfico.

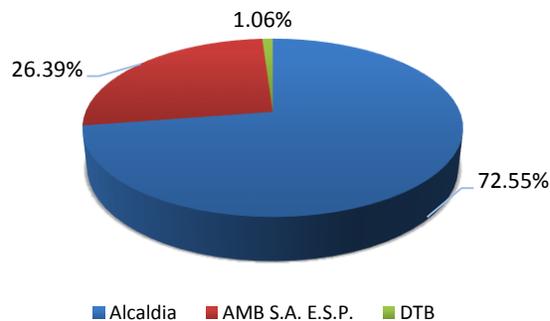
NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA 2015



Fuente: Software Gestión Transparente- Aplicativo SIA Misional F_36 SEUD

El nivel de concentración de la deuda pública presentado en el año 2012 y 2015, se presenta en el siguiente gráfico, donde se muestra que la Alcaldía pasa del 72,55% en 2012 al 58,03% en 2015, y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga pasa del 26,39% en 2012 al 41,87% en 2015.

NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA 2012



Fuente: Software Gestión Transparente- Aplicativo SIA Misional F_36 SEUD

2.1. ADMINISTRACION CENTRAL

La deuda pública interna de la Administración Central se calculó con corte a 31 de diciembre de 2015, luego de descontar las amortizaciones a capital ya realizadas. Con un saldo a la deuda por valor de 216.769 millones de pesos distribuidos en 17 créditos. La siguiente tabla muestra el detalle cada empréstito vigente, especificando el banco, el valor del crédito por amortizar y los números de identificación de cada uno.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
ENTIDAD FINANCIERA BANCO	PAGARE	CREDITO	FECHA VENCIMIENTO CREDITO	VALOR DEUDA (Millones de Pesos)
BANCO COLPATRIA	301010000051	611516254	21/08/2025	30.000
BANCO DE BOGOTA	257858296	611516021	13/05/2030	15.000
BANCO COLPATRIA	301010000046	611516020	20/01/2025	15.000
BANCO DE BOGOTA	255974798	611515604	28/01/2029	17.000
BANCO DE BOGOTA	253297702	611515604	24/01/2029	10.000
BANCO GNB SUDAMERIS	11050715	611515846	30/09/2029	14.000
BANCO DE BOGOTA	255195853	611515604	14/08/2029	3.000
BANCO SUDAMERIS	70409 Y/O 1105861	611516013	20/02/2025	15.000
BANCO DE BOGOTA	155478336	611514071	23/08/2027	14.687
HELMBANK	40157926-00	611514150	23/08/2026	6.271
BBVA	736-960003161	611513791	24/12/2015	175
HELM BANK	40127797-00	611514150	20/12/2015	1.672
HELM BANK	40127798-00	611514150	20/12/2015	2.995
BBVA	736-9600004516	611514020	09/12/2026	14.667
BBVA	736-9600004789	611514020	04/09/2027	7.719
BANCO DE OCCIDENTE	6500009651	611514109	19/09/2027	19.583
BANCO DE OCCIDENTE	65700123381	611515605	27/12/2028	30.000
TOTAL				216.769

Cuadro 2. Deuda pública a 31 de diciembre de 2015 Alcaldía de Bucaramanga

Fuente: Formato 36-SEUD Diciembre 2015 - Software Gestión Transparente

2.1.1. Capacidad de pago (Ley 358 de 1997)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 364 de la Constitución Política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. Para efectos de la Ley 358 de 1997, se entiende por capacidad de pago el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO
LEY 358 DE 1997
FECHA DICIEMBRE DE 2015
Millones de Pesos

CONCEPTO	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358/97)	CAPACIDAD DE PAGO
1. Ingresos Corrientes	487,272	351,524
1.1. Ingresos Corrientes (sin descontar vigencias Futuras)	550,631	414,883
1.2. Vigencias Futuras	63,359	63,359
2. Gastos de Funcionamiento	111,790	95,750
3. Gastos Recurrentes		137,505
4. Ahorro Operacional (1-2-3)	375,482	118,269
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (5.1.-5.2.-5.3.-5.4.-5.5.)	206,711	239,584
5.1. Saldo a la deuda antes de amortizaciones	216,769	216,769
5.2. Amortizaciones de la vigencia	10,058	10,058
5.3. Créditos Condonables	-	-
5.4. Amortizaciones de Créditos condenables	-	-
5.5. Pasivo diferente a financiero		32,874
6. Intereses de la deuda	21,261	21,261
SOLVENCIA = Intereses/ Ahorro Operacional = (6/4)	6%	18%
Sostenibilidad= Saldo deuda / Ingresos Corrientes= (5/1)	42%	68%
SEMAFORO : Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE
SEMAFORO : Estado actual de la entidad		

Cuadro 3. Capacidad de endeudamiento Alcaldía de Bucaramanga Ley 358 de 1997

Fuente: Dirección General de Apoyo Fiscal –Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Informe sobre la Viabilidad Fiscal del Municipio de Bucaramanga- Diciembre 2015

Bajo las anteriores consideraciones, para la vigencia 2016 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses deuda / ahorro operacional = 6%; saldo de la deuda / ingresos corrientes = 42% ¹

Una estimación más realista de la capacidad de pago ubica los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda en 18% y 68%, respectivamente. En este caso se hacen los siguientes cambios respecto al cálculo anterior: del ingreso corriente se excluyen los recursos del balance, los rendimientos financieros (dado su carácter de ingresos no recurrentes), y algunas rentas de destinación específica legales, en especial para el sector salud, alimentación escolar y subsidios de agua potable y saneamiento básico; a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP de Educación y Salud y otras rentas de destinación específica; y al saldo de la deuda se le adiciona el valor estimado del pasivo diferente a deuda pública que al corte de 31 de diciembre de 2015 tenía más de un año de causación. ²

¹ El municipio tiene endeudamiento autónomo (Semáforo verde), conforme al Decreto 696 de 1998 que reglamenta Ley 358 de 1997 y corresponde a solvencia ≤ 40% (solvencia: 6% Cuadro 3); y sostenibilidad <80% (sostenibilidad: 42%)

² Fuente: Dirección General de Apoyo Fiscal –Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Informe sobre la Viabilidad Fiscal del Municipio de Bucaramanga- Diciembre 2015

2.1.2. Saneamiento fiscal ó ley 617 de 2000

El Municipio de Bucaramanga pertenece a la Categoría Especial, Ley 617 de 2000 artículo 6. El límite máximo de gastos de funcionamiento, es del 50% de los ingresos corrientes de libre destinación.

Municipio de Bucaramanga
Secretaría de Hacienda
Indicadores Ley 617 de 2000
A 31 de Diciembre de
(Millones de Pesos)

	2015	2014
ICLD BASE PARA LEY 617 DE 2000	327,335	239,192
GASTOS BASE PARA LEY 617 DE 2000	79,025	78,071
LIMITE ESTABLECIDO LEY 617 DE 2000	50%	50%
RELACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / ICLD	24%	33%

Cuadro 4. Límite del Gasto de Funcionamiento Alcaldía de Bucaramanga Ley 617 de 2000

Fuente: Informe MINHACIENDA

Este indicador de saneamiento fiscal establecido en la Ley 617 de 2000, con corte a diciembre 31 de 2015, se encuentra dentro del rango definido, pues está en un 26% por debajo del límite permitido por la ley

2.2. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

BANCO	PAGARE	CRÉDITO	FECHA V. CRÉDITO	VALOR DEUDA (millones de pesos)
BANCOLOMBIA	4880081494	611514349	25/11/2026	3.252
BANCOLOMBIA	4880081235	611514349	20/05/2026	14.000
BANCOLOMBIA	4880081138	611514349	05/03/2026	28.000
BANCOLOMBIA	4880081045	611514349	26/12/2025	29.545
BANCOLOMBIA	4880080945	611514349	16/10/2025	26.423
BANCOLOMBIA	200090134	611514349	13/10/2025	6.393
BANCOLOMBIA	200092352	611514349	13/10/2025	23.030
BANCOLOMBIA	4880080792	611514349	13/10/2025	12.060
BANCO DE BOGOTÁ	259487683	611516028	04/11/2035	13.713
TOTAL				156.416

Cuadro 5. Deuda Pública a 31 de diciembre de 2015 AMB S.A. E.S.P.

Fuente: Formato 36-SEUD Diciembre 2015 – Software Gestión Transparente

La deuda pública del AMB S.A. E.S.P. a 31 de Diciembre de 2015 asciende a la suma de 156.416 millones de pesos distribuidos en 9 créditos, uno del Banco de Bogotá y el resto del Bancolombia, esto como resultado del apalancamiento financiero del Proyecto de Regulación del Rio Tona - Embalse de Bucaramanga.

2.3 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga tiene un empréstito con el Banco Popular en razón a la compra de las grúas para la Entidad con el fin de fortalecer el control vial en el Municipio de Bucaramanga, inicialmente el crédito fue de 760 millones y a la fecha tiene un saldo de capital de 380 millones de pesos.

BANCO	PAGARE	CRÉDITO	FECHA V. CRÉDITO	VALOR DEUDA (Millones de Pesos)
BANCO POPULAR	2012000806	611515021	2017-07-24	380
TOTAL				380

Cuadro 6. Deuda Pública a 31 de diciembre de 2015 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Fuente: Formato 36-SEUD Diciembre 2015 – Software Gestión Transparente

Las amortizaciones a capital se realizan trimestralmente, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley.

Con la expedición de la Ley 819 de 2003, el gobierno nacional dicta normas de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, conocida como la ley de responsabilidad fiscal, tiene como objetivo fundamental racionalizar la actividad fiscal y hacer sostenible la deuda pública, con el fin de generar una estabilidad económica que permita al país obtener los niveles de desarrollo necesario.³

2.4 CONCLUSIONES DEUDA PÚBLICA

De acuerdo al análisis anterior de la deuda pública de los Sujetos de Control para la Vigencia Fiscal 2015 se concluye lo siguiente:

De acuerdo al Formato 36_SEUD reportado al Sistema Integrado de Auditoría SIA y al Software de Gestión Transparente se evidenció que todas las Entidades mencionadas anteriormente reportaron mensualmente la información correspondiente a saldos iniciales, desembolsos, amortizaciones y saldo final, con una ecuación consistente de acuerdo a cada contrato de Empréstito.

Las condiciones de plazo y periodos de gracia de la contratación de deuda se establecieron de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de empréstito.

³ Ministerio de Hacienda y Crédito Público, D. G. (Febrero 2008). *Ley 819 de 2003, Cartilla de Aplicación para Entidades Territoriales.*

De la misma manera este Organismo de Control informó mensualmente a la Contraloría General de la República – Economía y Finanzas Públicas, un informe de deuda pública municipal de Bucaramanga mediante los formatos asignados para tal efecto, con información conciliada de las operaciones remitidas por cada Sujeto de Control.

En cuanto a las cifras de deuda para la ciudad de manera consolidada, llama la atención sobre el crecimiento del nivel de endeudamiento, principalmente la Alcaldía de Bucaramanga y el Acueducto Metropolitano, la deuda pública consolidada se pasó de 117.848 a 373.564 millones de pesos.

3. VIGENCIAS FUTURAS

Las Vigencias Futuras son un mecanismo de las Entidades para comprometer gastos futuros con el objetivo de desarrollar proyectos de inversión plurianuales. Las Vigencias Futuras deben, en teoría, enfocarse en ayudar en la realización o terminación de aquellos proyectos que tienen un gran impacto social y económico, como pueden ser grandes proyectos de infraestructura. La ley contempla dos clases de Vigencias Futuras: las ordinarias y las excepcionales.

Vigencias Futuras Ordinarias

Están permitidas para las entidades territoriales por disposición del artículo 12 de la Ley 819 de 2003 requiriendo autorización de la respectiva Corporación Municipal contemplando lo siguiente:

- a) Que el monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulten las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el Artículo 1.º de la presente Ley.
- b) Como mínimo, del monto de las vigencias futuras solicitadas se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en las vigencias fiscales en las que estas sean autorizadas.
- c) Cuando se trate de proyectos que conlleven inversión nacional deberá obtenerse el concepto previo y favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Para el caso de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado el rubro presupuesto será el que corresponda a la desagregación realizada por los Gerentes, Presidentes o Directores y refrendadas por las Juntas o Consejos Directivos respectivos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta (EICE). (Público, 2012)

La Ley ha dispuesto que la autorización para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no pueda superar el respectivo periodo de Gobierno. De esta disposición se exceptúan los proyectos de gastos de inversión que sean declarados de importancia estratégica por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), previo aval fiscal del Consejo Superior de Política fiscal (CONFIS). Esta misma ley autoriza al mismo CONFIS para delegar su aprobación en la DGPPN y en las Juntas o Consejos Directivos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. (Público, 2012)

Vigencias Futuras Excepcionales

Son aquellas cuyos compromisos y obligaciones afectan el presupuesto de vigencias fiscales futuras y que no requieren de apropiación en el presupuesto de la vigencia en que se concede la autorización, las vigencias futuras excepcionales son aprobadas por el CONFIS.

Se aprueban únicamente en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, al igual que la situación anterior, el monto máximo de vigencias futuras excepcionales el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Se encontraron las vigencias futuras ordinarias y excepcionales aprobadas en la Vigencia 2015 para los siguientes proyectos:

a. Metrolínea S.A.

Nombre sujeto vigilado	Fecha de autorización de la Vigencia Futura	Numero de Ordenanza Departamental o Acuerdo Municipal que autorizó Vigencia Futura	Tipo de Vigencia Futura Autorizada	Tipo de Gasto Afectado por Vigencia Futura Autorizada	Destinación de los Recursos	Denominación del Proyecto a desarrollar con la Vigencia Futura	Monto Total Autorizado de la Vigencia Futura (Millones de Pesos)
METROLINEA	25-11-15	ACTA 088	EXCEPCIONAL	INVERSION	Sistema Integrado de Transporte Masivo	Construcción del portal del municipio de Girón, componente del Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM	20,568
METROLINEA	21-09-15	ACTA 086	EXCEPCIONAL	INVERSION	Sistema Integrado de Transporte Masivo	Construcción del portal del Norte, municipio de Bucaramanga, componente del Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM	60,596
METROLINEA	10-04-15	ACTA 083	ORDINARIA	INVERSION	Sistema Integrado de Transporte Masivo	Construcción del portal del Municipio, componente del Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM	9,118

Cuadro 7. Vigencias Futuras. Metrolínea S.A. Vigencia 2015

Fuente: Metrolínea S.A.

b. A.M.B. S.A. E.S.P

Nombre sujeto vigilado	Fecha de autorización de la Vigencia Futura	Numero de Ordenanza Departamental o Acuerdo Municipal que autorizó Vigencia Futura	Tipo de Vigencia Futura Autorizada	Tipo de Gasto Afectado por Vigencia Futura Autorizada	Destinación de los Recursos	Denominación del Proyecto a desarrollar con la Vigencia Futura	Monto Total Autorizado de la Vigencia Futura (Millones de Pesos)
A.M.B S.A.	FI: MAR11/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	RECAUDOS EN LINEA	Recaudo especial en línea en los municipios de Bucaramanga Floridablanca y girón para lo cual el amb pone a disposición del contratista la opción de recaudos en oficina del sistema de información comercial	160
A.M.B S.A.	FI: MAY3/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	SERVICIO DE REVISORIA FISCAL	Servicio profesional de revisoría fiscal según lo establecido en las leyes y los estatutos del amb	96
A.M.B S.A.	FI: JUN19/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	SERVICIO MEDICOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	Suministro de medicamentos para los trabajadores pensionados directos y compartidos con servicios médicos y sus beneficiarios	396
A.M.B S.A.	FI: SEP28/15	ACTO 770 MAR16/15	ORDINARIA	INVERSION	INTERVENTORIA AMBIENTAL	Interventoría ambiental de obra para la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable Los Angelinos y de Tratamiento de Lodos de Bosconia – Los Angelinos de la etapa 1 componente II del Proyecto Embalse de Bucaramanga (autorización junta 770 Marzo 16/15)	598

Cuadro 8. Vigencias Futuras Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. Vigencia 2015

Fuente: A.M.B. E.S.P.S.A.

Nombre sujeto vigilado	Fecha de autorización de la Vigencia Futura	Numero de Ordenanza Departamental o Acuerdo Municipal que autorizó Vigencia Futura	Tipo de Vigencia Futura Autorizada	Tipo de Gasto Afectado por Vigencia Futura Autorizada	Destinación de los Recursos	Denominación del Proyecto a desarrollar con la Vigencia Futura	Monto Total Autorizado de la Vigencia Futura (Millones de Pesos)
A.M.B.	FI: SEP28/15	ACTO 770 MAR16/15	ORDINARIA	INVERSION	INTERVEN-TORIA DE OBRA DE CONSTRUCCION	Interventoría de obra para la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable Los Angelinos y de Tratamiento Lodos de Bosconia Los Angelinos de la Etapa 1 componente II del Proyecto Embalse Bucaramanga (autorización junta 770 mar16/15)	1,495
A.M.B.	FI:OCT5/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONA-MIENTO	PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	Prestación integral de servicios de salud a través del plan obligatorio de salud pos y un plan voluntario de salud pvs para los trabajadores del amb pensionados directos y compartidos asumidos por el amb y sus beneficiarios.	2,311
A.M.B.	FI: OCT13/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONA-MIENTO	SERVICIO DE RECAUDO	Prestación del servicio de recaudo proveniente del servicio público domiciliario de acueducto alcantarillado y aseo para los puntos de atención de B/manga Floridablanca y Girón (autor junta 774 jul27/15)	660

Fuente: A.M.B. E.S.P.S.A.

Nombre sujeto vigilado	Fecha de autorización de la Vigencia Futura	Numero de Ordenanza Departamental o Acuerdo Municipal que autorizó Vigencia Futura	Tipo de Vigencia Futura Autorizada	Tipo de Gasto Afectado por Vigencia Futura Autorizada	Destinación de los Recursos	Denominación del Proyecto a desarrollar con la Vigencia Futura	Monto Total Autorizado de la Vigencia Futura (Millones de Pesos)
A.M.B.	FI: NOV13/15	PARAGRAFO DEL ART 30 REGLAMENTO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL DEL AMB SA ESP ACTO 05 /13.	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	AUDITORIA A CONTRATO DE SERVICIO MEDICO	Prestación de servicios profesionales como auditor en salud al contrato de servicios médicos para los trabajadores pensionados y sus beneficiarios que asume el amb suscrito entre el amb y la entidad promotora de salud y medicina prepagada.	45
A.M.B.	FI:NOV16/15	ACTO 773 JUN30/15	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	AMPARO POR RIESGOS A PERSONAS Y BIENES	Contratar el amparo de los riesgos que eventualmente pudieran afectar a las personas activos bienes muebles e inmuebles y/o intereses patrimoniales del amb. (autorización junta 773 junio30/15)	32
A.M.B.	FI:NOV16/15	ACTO 773 JUN30/15	ORDINARIA	FUNCIONAMIENTO	AMPARO POR RIESGOS A PERSONAS O BIENES	Contratar el amparo de los riesgos que eventualmente pudieran afectar a las personas activos bienes muebles e inmuebles y/o intereses patrimoniales del amb. (autorización junta 773 junio30/15)	1,539

Fuente: AMB E.S.P.S.A.

4. SITUACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

4.1 DEFICIT TESORERÍA

Expresa la diferencia entre las disponibilidades de la Tesorería y las exigibilidades que existen a su cargo, para efectos de análisis económico, el déficit más significativo es el llamado “déficit de operaciones efectivas” es el que mide el faltante o diferencia entre los ingresos ordinarios del estado y sus nivel de gastos, que coincide con el concepto económico del déficit fiscal. De otra parte, este es el déficit que mide efectivamente el esfuerzo de financiamiento real, ya sea a través de operaciones de crédito, de nuevos impuestos, de reducción de gasto público, o de emisión, que debe hacerse durante un periodo determinado. (Restrepo, 2012)

ESTADO GENERAL DE TESORERÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
FONDOS COMUNES* (Millones de Pesos)

CONCEPTOS	RECURSOS DISPONIBLES	COMPROMISOS
Saldo Bancos	\$ 7.176	
Saldo Inversiones Temporales	\$ 0	
Cheques Pendientes de Entrega	-\$ 7.079	
Total Recursos Disponibles	\$ 97	
Cuentas por Pagar		\$ 72.079
Pago Corporación Defensa Meseta Bucaramanga (Sobretasa ambiental)		\$ 641
Pago Area Metropolitana (Sobretasa ambiental)		\$ 374
Bomberos de Bucaramanga		\$ 1.315
Area Metropolitana		\$ 9
Pago Retención y Estampillas Diciembre 2014		\$ 1.578
Servicio a la Deuda Diciembre 2014		\$ 491
Total Compromiso	\$ 97	\$ 76.486
Superavit o Déficit	-\$ 76.389	

* Con ajustes realizados por equipo Auditor de Contraloría de Bucaramanga

Cuadro 9. Estado de Tesorería Fondos Comunes a 31 de diciembre 2014

Fuente: Rendición de cuenta vigencia 2014- Software de Gestión Transparente - Secretaria de Hacienda

De esta manera se refleja un déficit fiscal a diciembre 31 de 2014, por un valor de **-76.389** millones de pesos y a 31 de diciembre de 2015 refleja un déficit en fondos comunes por la suma de **-153.657** millones de pesos.

ESTADO GENERAL DE TESORERÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 FONDOS
COMUNES (Millones de Pesos)

CONCEPTOS	RECURSOS DISPONIBLES	COMPROMISOS
Saldo Bancos	5.293	
Saldo Inversiones Temporales	0	
Cheques Pendientes de Entrega	-443	
Total Recursos Disponibles	4.850	
Cuentas por Pagar		127.864
Créditos de tesorería		17.200
Pagos Terceros(sobretasa ambiental-Sobretasa Bomberil)		2.512
Pagos Terceros Sobretasa Avalúo Catastral		3
Pago de Retención y Estampilla Diciembre 2015		7.953
Pagos Recaudos Fondos Especiales		268
Traslado Cofinanciación Fondo Local de Salud		1.500
Participación 15% Ventas Activos FONPET		1.207
Pago Cuentas Devoluciones Predial		
Total Compromiso		158.507
Superávit o Déficit	-153.657	

Cuadro 10. Estado de Tesorería Fondos Comunes a 31 de diciembre de 2015

Fuente: Rendición de cuenta vigencia 2015- Secretaria de Hacienda-SIA Misional

Así mismo es importante resaltar por parte de este Ente de Control, que dentro del cuadro anterior se reflejan cuentas por pagar por la suma de **127.864 millones de pesos**, las cuales se

encuentran divididas entre entes descentralizados, organismo de control fiscal, contratos de prestación de servicios, contratos de obra pública (Megaobras) entre otras.

Con la información suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal se determina que la deuda pública deberá ser cancelada a largo plazo, cabe resaltar que estas obligaciones no se encuentran constituidas para ser pagadas con el presupuesto de la Vigencia (2016), por tanto estas obligaciones año tras año deben ser amortizadas con el fin de disminuir las obligaciones contraídas por la Administración Central. Es importante aclarar que la Deuda Pública no es un pasivo de corto plazo

4.2 Estado de Flujo de Efectivo AMB S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta la situación económica que presentan los estados financieros del AMB S.A. E.S.P al cierre de la vigencia 2015, nos permitimos precisar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

El Balance General es un estado financiero básico, de naturaleza estática, que muestra durante la vigencia 2015 la situación financiera del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, concentrado principalmente en el activo no corriente y dentro de lo más representativo está en Propiedad, Planta y Equipo y las valorizaciones, lo cual muestra un fortalecimiento de la Infraestructura Operativa del AMB S.A. E.S.P en cuanto a sus activos, pasivos y patrimonio.

ACTIVO (Millones de Pesos)

ACTIVO	DICIEMBRE 31/2015	DICIEMBRE 31/2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CORRIENTE	47,637	31,469	16,168	51%
EFFECTIVO	8,193	4,986	3,207	64%
INVERSIONES	1,330	3,088	-1,758	-57%
DEUDORES	11,984	11,379	605	5%
ANTICIPOS Y AVANCES	16,996	4,360	12,636	290%
INVENTARIOS	2,254	2,198	56	3%
OTROS ACTIVOS	6,880	5,458	1,422	26%
NO CORRIENTE	964,713	944,713	20,000	2%
INVERSIONES	17	77	-2	-3%
DEUDORES	3,978	4,667	598	13%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	443,270	426,769	112	0%
OTROS ACTIVOS	9,059	925	-851	-92%
VALORIZACIONES	508,649	503,950	8	0%
TOTAL ACTIVO	1.012.610	976,182	103	0%

Cuadro 11. Análisis Horizontal (flujo de efectivo) Activo AMB S.A. E.S.P.

La tabla anterior nos presenta las cuentas que conforman el total del activo del AMB S.A. ESP, dentro de las cuales nos enfocaremos en las que hacen parte del activo corriente el cual tuvo un aumento entre vigencias del 51% positivo, toda vez que son las que nos demuestran el flujo de caja o iliquidez de la entidad, así las cosas observamos que las subcuentas más significativas están relacionadas con los Deudores Efectivo y Anticipos y avances.

Deudores: Son las cuentas por cobrar a cada uno de los usuarios por concepto de tarifa al servicio prestado por parte del amb SA ESP, situación que demuestra la falta de gestión al momento de realizar el cobro de esta cartera ya que esta cuenta no disminuye sino que viene en aumento.

Efectivo: Son los dineros que la entidad posee en los bancos o en la caja debido al cobro del servicio prestado, situación que nos demuestra el bajo ingreso y la falta de gestión al momento de recaudar las cuentas por cobrar, aunque con un aumento en el recaudo mayor con respecto a la vigencia anterior, esta cuenta está relacionada directamente con la cuenta Deudores.

Anticipos y Avances: Esta cuenta presenta un aumento bastante significativo para la vigencia 2015 con respecto a la vigencia 2014 se realizó la mayor amortización sobre los anticipos de la empresa CONALVIAS por entregas parciales de obra, situación que generó una disminución sobre el activo corriente.

PASIVO - (Millones de Pesos)

PASIVO	DICIEMBRE 31/2015	DICIEMBRE 31/2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CORRIENTE	42,576	46,186	-3,610	-8%
DEUDA PUBLICA INTERNA LP	4,974	849	4,125	486%
OBLIGACION FINANCIERA	5,000	9,112	-4,112	-45%
CUENTAS POR PAGAR	18,426	20,989	-2,563	-12%
OBLIGACIONES LABORALES	7,108	6,888	220	3%
PASIVOS ESTIMADOS	1,591	3,228	-1,637	-51%
OTROS PASIVOS	5,476	5,120	356	7%
NO CORRIENTE	228,322	217,961	10,361	5%
DEUDA PUBLICA INTERNA LP	151,441	142,702	8,739	6%
PASIVOS ESTIMADOS	12,718	11,103	1,615	15%
CRÉDITOS DIFERIDOS	64,163	64,156	7	0%
TOTAL PASIVO	270,898	264,147	6,751	3%

Cuadro 12. Análisis Horizontal Pasivo AMB S.A. E.S.P.

Fuente: SIA Misional F.1 2015 – Software Gestión 2014

Deuda pública y las obligaciones financieras: Tienen relación toda vez que hace alusión a los créditos otorgados por Bancolombia en su mayoría y otro con Banco de Bogotá, para la financiación de la obra EMBALSE DE BUCARAMANGA, situación que se ve reflejada en los estados financieros.

Cuentas por pagar: En esta subcuenta se presentan las obligaciones que posee la entidad a corto plazo (no mayor a un año), durante la Vigencia 2015 presentó una disminución de 2.563 millones de pesos que equivalen a un 12% con respecto a la Vigencia del 2014, igualmente las obligaciones financieras de corto plazo, disminuyeron en 4.112 millones de pesos correspondientes a 45% menos que la vigencia 2014.

Teniendo en cuenta la explicación anterior, sobre el estado financiero Balance General en sus cuentas de activo corriente y pasivo corriente las cuales son las que nos presentan la situación real de la entidad respecto su flujo de efectivo o la liquidez de la misma, nos permitimos aplicar la Razón corriente y el indicador de liquidez (K trabajo) para la entidad amb S.A E.S.P.

Razón Corriente: Capacidad que tiene la entidad AMB S.A E.S.P para cumplir con obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo

Indicador de liquidez Capital de Trabajo: Con cuántos recursos cuenta el AMB S.A E.S.P para operar si cancela todos sus pasivos a corto plazo.

Teniendo en cuenta las definiciones y el estado financiero anterior (Balance General) se observa:

- EL A.M.B. S.A E.S.P. al cierre de la vigencia 2014 y a corte 31 de diciembre de 2015 presenta una falta de liquidez como lo demuestra el indicador financiero denominado **Capital de Trabajo (ACTIVO CTE - PASIVO CTE)**.

Vigencia 2014: a 31 de diciembre de 2014 (Millones de Pesos)

$$\begin{aligned} & \text{ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE} \\ & 31.469 - 46.186 = \underline{-14.717} \end{aligned}$$

Vigencia 2015 Corte a 31 de diciembre de 2015: (Millones de Pesos)

$$\begin{aligned} & \text{ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE} \\ & 47,637 - 42,576 = 5,061 \end{aligned}$$

Esta razón Financiera para el 2015 demuestra que el AMB S.A E.S.P con respecto a la vigencia anterior de 2014, ya cuenta con flujo en caja favorable, significando que tiene liquidez de capital de trabajo.

- Al aplicar la **Razón corriente** a los Estados Financieros se evidenció:
Vigencia 2014 (Millones de Pesos)

$$\begin{aligned} & \text{ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE} \\ & 31.469 / 46.186 = \mathbf{0.68} \end{aligned}$$

Vigencia 2015 Corte a 31 de diciembre de 2015: (Millones de pesos)

$$\begin{aligned} & \text{ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE} \\ & 47,637 / 42,576 = \mathbf{1,12} \end{aligned}$$

La razón corriente (ACTIVO CTE/PASIVO CTE) aplicada a los estados financieros presentados por el AMB S.A. E.S.P, se muestra que es superior a 1, lo cual es ideal, ya que esto indica que da como resultado que por cada peso que adeuda a corto plazo posee 1,12 pesos para cancelar y respaldar sus deudas al cierre de la Vigencia 2015, es favorable con respecto a la vigencia anterior, en la cual se encontraba con 0,68 centavos de respaldo para sus deudas a corto plazo por cada peso que debía.

5. CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2015

El análisis que se realizó al presupuesto de todas las entidades que integran el Municipio de Bucaramanga, se realizó de manera consolidada la Vigencia 2015, con el fin de determinar el comportamiento de los ingresos frente a la ordenación del gasto, así mismo verificación del cumplimiento de los preceptos legales en la aprobación y liquidación del presupuesto del año 2015, de igual manera revisión de las adiciones, reducciones y modificaciones, entre otros, así:

5.1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

5.1.1 Legalidad de la aprobación del presupuesto

El presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2014 del Municipio de Bucaramanga, se aprobó mediante Acuerdo No. 049 del 13 de diciembre de 2013 y el presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2015 del Municipio de Bucaramanga, se aprobó mediante Acuerdo No. 042 de diciembre de 2014.

El sistema presupuestal está constituido por un marco fiscal de mediano plazo, un plan operativo anual de inversiones y el presupuesto general tal como. El marco fiscal de mediano plazo es una herramienta de planificación financiera y de referencia con perspectivas de diez (10) años, para la toma de decisiones que deben orientar la elaboración del presupuesto. Tal como lo expone la ley 819 de 2003 en su artículo primero, entre los cuales fija como componente del Marco Fiscal a Mediano Plazo, las metas de superávit primario, así como el nivel de deuda pública y un análisis de sus sostenibilidad.

La elaboración de la meta de superávit primario tendrá en cuenta supuestos macroeconómicos, tales como tasas de interés, inflación, crecimiento económico y tasa de cambio, determinados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, y el Banco de la República. Sin perjuicio de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen, los departamentos, distritos y municipios de categorías especial, 1 y 2 deberán establecer una meta de superávit primario para cada vigencia con el fin de garantizar la sostenibilidad de su respectiva deuda de acuerdo con lo establecido en la Ley 358 de 1997 o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen. La meta de superávit primario que garantiza la sostenibilidad de la deuda será fijada por el Confis o por la Secretaría de Hacienda correspondiente y aprobado y revisado por el Consejo de Gobierno. PARÁGRAFO. Se entiende por superávit primario aquel valor positivo que

resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.⁴

La Secretaría de Hacienda Municipal debe realizar un análisis de los aspectos que afectan los recaudos y los gastos para encontrar alternativas de solución a los problemas presentados y vías que posibiliten nuevas acciones, fijando metas ajustadas a la realidad, así como indicadores internos de capacidad de endeudamiento y límites en gastos de funcionamiento.

5.1.2 Adiciones y modificaciones al presupuesto

El presupuesto inicial para la Vigencia 2014 ascendió a la suma de 907.678 millones de pesos, se realizaron adiciones por valor de 286.704 millones de pesos aprobadas mediante Acuerdos Municipales, quedando como presupuesto definitivo la suma de 1.027.493 millones de pesos. La verificación de estas formalidades, dejó constancia de la legalidad del proceso de la formación presupuestal mediante la aprobación del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Para la Vigencia Fiscal 2015, el rubro aprobado por el Concejo Municipal de Bucaramanga mediante Acuerdo N° 042 de 2014 fue de 870.744 millones de pesos se realizaron adiciones por valor de 244.066 millones de pesos aprobadas mediante Acuerdos Municipales, quedando como presupuesto definitivo la suma de 1.114.810 millones de pesos. La verificación de estas formalidades, dejó constancia de la legalidad del proceso de la formación presupuestal mediante la aprobación del Concejo Municipal de Bucaramanga.

5.1.3 Análisis de Ingresos

El presupuesto de ingresos presupuestales de la Alcaldía de Bucaramanga presenta un nivel semejante en los años 2014 y 2015, lo cual se ve reflejado en que el presupuesto aumentó un 1.5% en el 2015.

Realizando el análisis por vigencias es preciso anotar que comparado con los datos del Ministerio de Hacienda en la vigencia fiscal 2014 se recaudó la suma de 986.262 millones de pesos lo que corresponde al 96% del total presupuestado, para el año 2015 los ingresos recaudados correspondieron al 90% del presupuesto definitivo, recibiendo un total de 1.001.797 millones de pesos.

⁴ Ley 819 de Julio 9 de 2003

El comportamiento de los ingresos presupuestales y los recaudos reales mostraron el siguiente resultado:



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

Los componentes del presupuesto de rentas y recursos de capital están conformados por los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios), los fondos especiales (SGP), los recursos de capital (recursos del balance y recursos del crédito) y las rentas de destinación específica como la valorización. En la siguiente tabla se reflejan las cuentas principales con su respectivo movimiento de acuerdo a cada anualidad:

INGRESOS	2014 (Millones de Pesos)		2015 (Millones de Pesos)	
	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO
Ingresos tributarios	270.171	256.218	312.906	289.876
Ingresos no tributarios	474.712	401.705	402.214	368.319
Total ingresos corrientes	744.883	657.923	715.121	658.195
Recursos de Capital	282.608	328.338	399.688	343.600
Total Ingresos	1.027.491	986.261	1.114.810	1.001.796

Cuadro 13. Ingresos Vigencias 2014 y 2015 Alcaldía de Bucaramanga

Fuente Secretaría Hacienda - Administración Central

Ingresos Tributarios:

Los ingresos tributarios son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al Municipio de Bucaramanga, sin que ello exista ningún derecho a percibir beneficio alguno de tipo individualizado o inmediato, las cuentas más representativas de acuerdo a los movimientos son industria y comercio y propaganda avisos y tableros, sobretasa a la gasolina estampilla pro anciano y predial unificado.

Los rubros más representativos de los ingresos corrientes tributarios no directos son industria y comercio, alumbrado público, propagandas avisos y tableros y sobretasa a la gasolina. De los ingresos corrientes tributarios directos la cuenta más distintiva es el impuesto predial unificado.

Con respecto al comportamiento se refleja que el total de los ingresos tributarios recaudados para la Vigencia Fiscal 2014 fue de 256.218 millones de pesos que representan el 95% de lo presupuestado y en la Vigencia Fiscal 2015 el recaudo real fue de 289.876 millones de pesos frente al presupuestado fue del 93% mostrando una eficiencia en el cobro en las dos vigencias.

Los rubros más significativos en el ingreso para los años 2014 y 2015 son los de Industria y Comercio que representan el 36% y 35% del total de los ingresos respectivamente, el Alumbrado Público con el 11% y 11% respectivamente, Propaganda, Avisos y Tableros con el 4% y 4% respectivamente, Sobretasa a la Gasolina con el 10% y 9% respectivamente, Estampilla Pro Bienestar del Anciano con el 2% y 2% respectivamente.

INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	2014 (Millones de Pesos)		2015 (Millones de Pesos)	
	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO
Delineación y urbanismo	781	1,368	800	1,034
Espectáculo publico	58	56	50	36
Industria y comercio vigencia actual	95,000	92,559	109,000	100,305
Industria y comercio vigencia anterior	13,000	5,506	12,000	5,182
Alumbrado publico	24,440	28,939	25,295	30,449
Registro de marquilla	3	4	2	2
Propaganda avisos y tableros vigencia actual	11,000	10,694	15,000	11,588
Propaganda avisos y tableros vigencia anterior	1,000	905	1,200	847
Impuesto ley del deporte	67	73	80	146
Sobretasa a la gasolina	25,000	25,161	27,000	26,662
Degüello ganado menor	28	24	25	28
Impuesto de transporte por gasoductos y oleoductos	4	4	1	0
Estampilla pro bienestar del anciano	4,613	5,467	5,708	7,139
Publicidad exterior visual	270	275	400	304
Estampilla departamental	1,600	1,532	3,077	3,077
Espectáculo publico ley 1493 - 11	307	475	268	234
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	177,171	173,042	199,906	187,033
Predial unificado vigencia actual	83,000	76,243	100,000	90,370
Predial unificado vigencia anterior	10,000	6,933	13,000	12,473
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	93,000	83,176	113,000	102,843
TOTAL INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	270,171	256,218	312,906	289,876

Cuadro 14. Ingresos Tributarios Alcaldía de Bucaramanga Vigencias 2014 - 2015

Ingresos No Tributarios: El principal recaudo proviene del Sistema General de Participaciones, para el año 2014 de 267.903 millones de pesos y en el 2015 de 288.139 millones de pesos, presentando entre el año 2014 y el año 2015 un incremento en el recaudo del 8%, los otros rubros significativos son los Aportes, pasando de 63.946 millones de pesos para el año 2014 a 28.356 millones de pesos para el año 2015 mostrando un decrecimiento del 56% y las Multas y Sanciones que pasaron de 206 millones de pesos en el 2014 a 140 millones de pesos en el 2015 arrojando un resultado inferior del 68%.

Es relevante indicar que el rubro de las Contribuciones (Valorización) pasó de 69.556 millones de pesos en el año 2014 a 38.671 en el 2015, el Municipio no recaudó lo esperado por Contribución por Valorización.

INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	2014 (Millones de Pesos)		2015 (Millones de Pesos)	
	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO
TRANSFERENCIAS SGP, OTRAS TRANSFERENCIAS, EXPLOTACION	263.210	267.903	295.504	288.139
APORTES; CONVENIOS Y CON.	88.407	63.946	28.356	28.356
CONTRIBUCIONES	122.680	69.556	60.000	38.671
MULTAS Y SANCIONES	280	206	250	140
TASAS	135	95	5.150	717
OTROS INGRESOS	0	0	12.955	12.297
TOTAL INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	474.712	401.706	402.215	368.320

Cuadro 15. Ingresos No Tributarios. Alcaldía de Bucaramanga. Vigencias 2014 - 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

Ingresos de Capital: El comportamiento del recaudo de los ingresos de capital en las dos vigencias evidencia que en el 2014 ingreso el 116% del total proyectado para esta vigencia y en el 2015 se recaudó el 86%, los cuales provienen de rendimientos financieros por recursos propios y por SGP, Reservas y convenios interadministrativos.

INGRESOS DE CAPITAL	2014 (Millones de Pesos)		2015 (Millones de Pesos)	
	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO
Recursos del Balance	282.608	284.338	339.689	268.601
Recursos del Crédito Interno	0	44.000	60.000	75.000
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	282.608	328.338	399.689	343.601

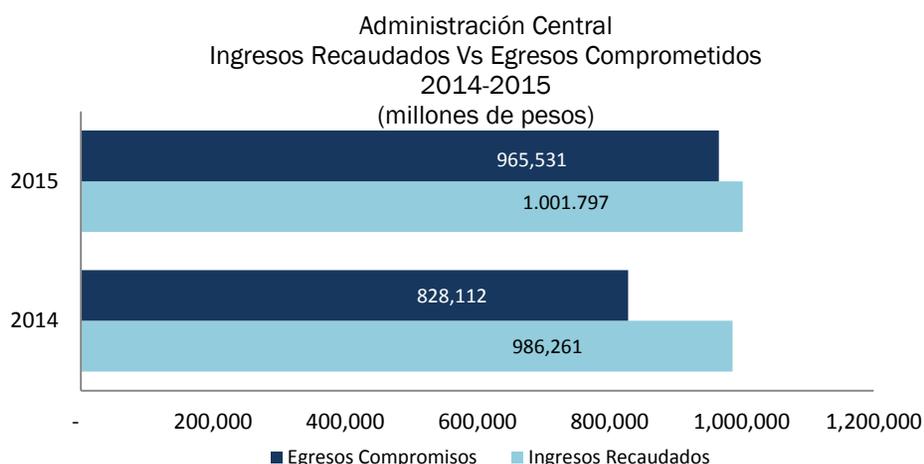
Cuadro 16. Ingresos de Capital. Alcaldía de Bucaramanga. Vigencias 2014 - 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.1.4 Evaluación de la ejecución presupuestal

Con respecto a la ejecución presupuestal de ingresos para la vigencia 2014 se recaudó la suma de 986.261 millones de pesos y se adquirieron compromisos por valor de 828.112 millones de pesos, lo cual reflejó una ejecución total del 84%; producto de valorización y empréstitos para el cumplimiento de las denominadas “Mega Obras” del Plan de Desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible.

En la Vigencia 2015 se recaudó 1.001.796 millones de pesos y se adquirieron compromisos por valor de 965.530 millones de pesos; con una ejecución del 96%, mostrando con esto que se ha mantenido un buen manejo de los recursos al no superar lo recaudado por lo comprometido.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.1.5 Análisis de Egresos

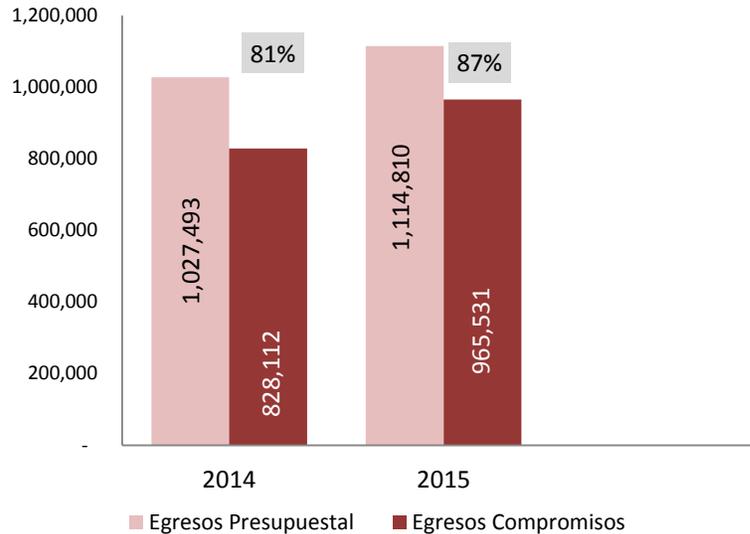
Dentro de sus rubros más representativos, se encuentra la Inversión Pública en el 2014 se recaudó 624.429 millones de pesos y para el 2015 la suma de 756.723 millones de pesos presentando un crecimiento del 21%.

Por otra parte los Gastos de Funcionamiento han tenido un crecimiento del 4% con respecto de las vigencias evaluadas pasando de 90.075 millones de pesos en el 2014 a 93.452 millones de pesos en el 2015.

Y por último el Servicio a la Deuda en el último año aumentó en un 323% con respecto a la vigencia 2014 al pasar de 18.556 millones de pesos en el 2014 a 78.481 millones de pesos en el 2015.

El nivel de ejecución de los egresos fue del 81% para el 2014 y el 87% en el 2015; los egresos comprometidos aumentaron en un 17% al pasar de 828.112 millones de pesos a 965.530 millones de pesos.

Administración Central
Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos 2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.2 ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

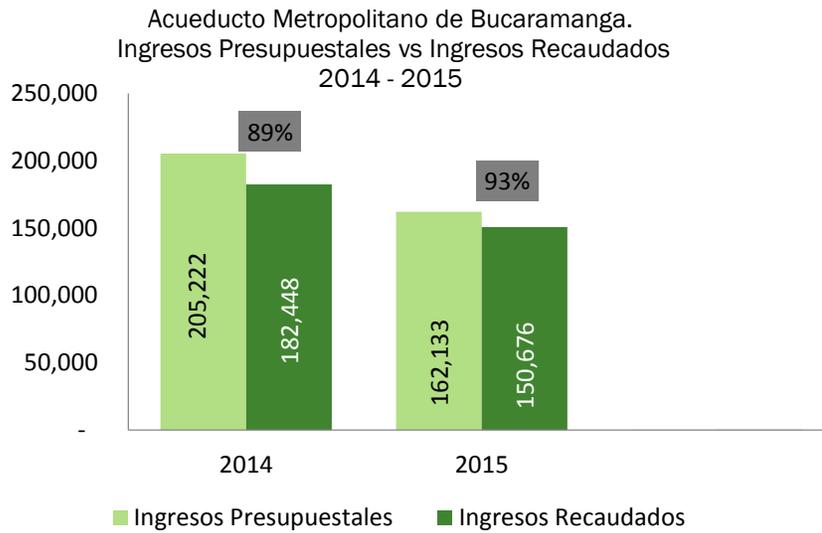
5.2.1 Legalidad

Mediante Acuerdo de Junta Directiva en la sesión 751 de 3 de diciembre de 2013 se aprobó el presupuesto general de ingresos, gastos e inversiones del amb S.A. E.S.P. para la Vigencia Fiscal 2014 por la suma de 194.000 millones de pesos. Se realizaron adiciones por valor de 16.649 millones de pesos y reducciones por valor de 539 millones para un presupuesto definitivo de 210.109 millones de pesos.

En la sesión N° 767 del 19 de Diciembre del 2014 la Junta Directiva aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversiones para la Vigencia 2015 por la suma de 208.502 millones de pesos, la Junta Directiva mediante actos N°01 de abril 27 de 2015 y actos N°04 del 29 de mayo de 2015, N°06 de junio 30 de 2015, N°07 de agosto 28 de 2015, N°08 de noviembre 23 de 2015 y N°09 de diciembre 30 de 2015; aprobó modificaciones al mismo quedando un presupuesto definitivo de Ingresos, Gastos e Inversión a diciembre 31 de 2015 en la suma de 162.133 millones de pesos

5.2.2 Análisis de Ingresos

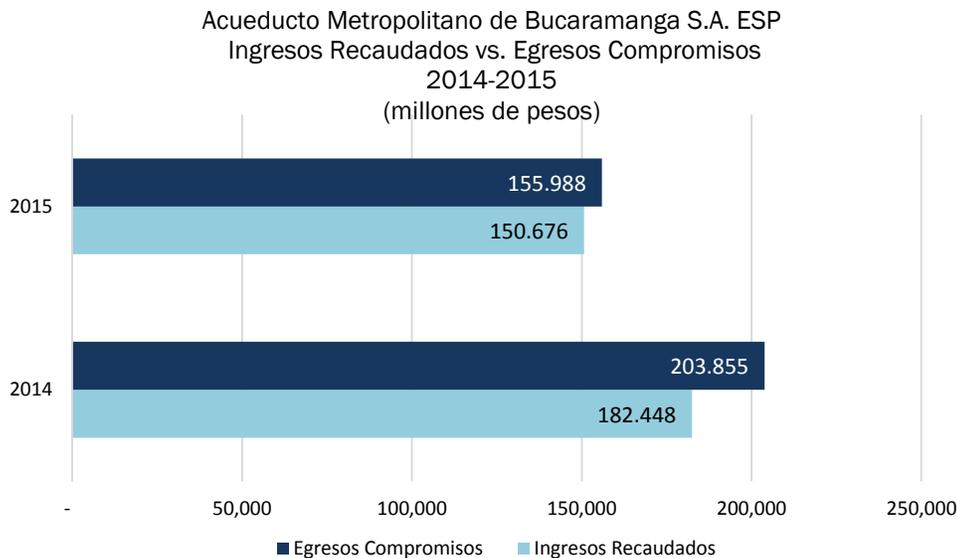
El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en las Vigencias 2014 y 2015 recibió un total de ingresos de 333.124 millones de pesos. Se observa que para el 2015 el comportamiento de los ingresos recaudados fue decreciente en un 17.4% al pasar de 182.448 millones de pesos en el 2014 a 150.676 millones de Pesos en el 2015.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.2.3 Evaluación de la ejecución presupuestal

El comportamiento de los ingresos recaudados frente a lo comprometido para el 2014 y el 2015 muestra que comprometieron más recursos de los ingresados sobrepasando el monto de los ingresos en un 12% y un 4% respectivamente.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente vigencia 2014

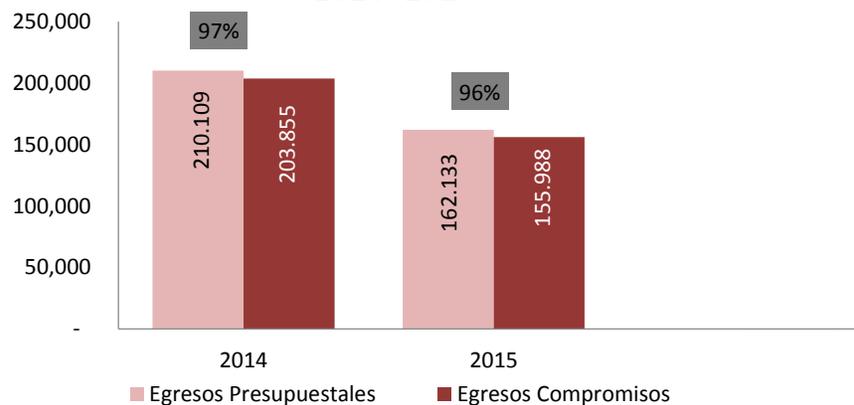
5.2.4 Análisis de Egresos

En las vigencias analizadas los gastos totales en términos reales fueron de 359.843 millones de pesos.

Respecto al nivel de ejecución se presentan comportamientos similares en ambas vigencias, arrojando el 97% en el 2014 y el 96% en el 2015.

El nivel de compromisos asumidos en el año 2015 muestra una disminución respecto del año 2014 de un 23%.

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. Egresos
Presupuestales vs Egresos Compromisos
2014 - 2015



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.3 CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

5.3.1 Legalidad

Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para la Vigencia Fiscal 2014 (aprobado mediante acuerdo municipal N.049 de Diciembre de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal 042 de Diciembre de 2014).

5.3.2 Análisis de Ingresos

La Entidad obtiene sus ingresos en gran parte por la venta y recaudo de la Estampilla de Previsión Social Municipal en cumplimiento al Acuerdo N.034 de 1989 y otra parte de los ingresos recibidos correspondientes a las transferencias realizadas por el Municipio de Bucaramanga e Institutos Descentralizados, Contraloría, Personería y Concejo Municipal vinculados al Fondo Cesantías de la Caja para atender el pago de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de conformidad con el Acuerdo N°088 de 1992.

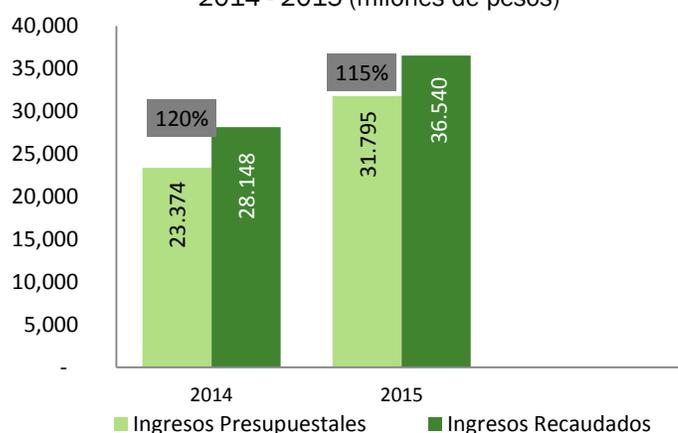
Es relevante anotar que el 29 de octubre se expidió la Resolución 0659 de 2015 por parte de la Alcaldía de Bucaramanga para dar cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Doce

Administrativo Oral del Circuito y el Tribunal Administrativo de Santander en la cual se procede a dejar de recaudar como renta de la Caja de Previsión Social la estampilla en mención, medida que fue adoptada por parte de esta entidad mediante la Resolución 465 de 2015.

El nivel de recaudo del presupuesto de ingresos en las vigencias fiscales analizadas, muestra niveles superiores a los presupuestados, así 120% para el 2014 y 115% en el año 2015.

En principio puede ser considerado como un buen indicador de la gestión de recaudo, sin embargo también puede ser interpretado como una deficiencia en la planeación de las variables que se tienen en consideración para la proyección de los ingresos de una vigencia fiscal a otra.

Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga.
Ingresos Presupuestales vs Ingresos Recaudado
2014 - 2015 (millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

Los ingresos recaudados para la Vigencia 2015, se aumentaron con respecto al año anterior en un 30%, pasando de 28.148 millones de pesos en el año 2014 a 36.540 millones de pesos en el 2015, este incremento fue dado por el monto de excedentes financieros que aumentaron de un periodo a otro en un 54%.

INGRESOS	RECAUDADOS (cifras en millones de pesos)	
	2014	2015
Aportes Fondo Cesantías 8,33%	1.179	1.031
Estampilla de Previsión Social Municipal	10.501	10.226
Otros Ingresos	7	7
Rendimientos Financieros	661	955
Excedentes Financieros Vigencia Anteriores	15.800	24.320
Total Ingresos	28.148	36.540

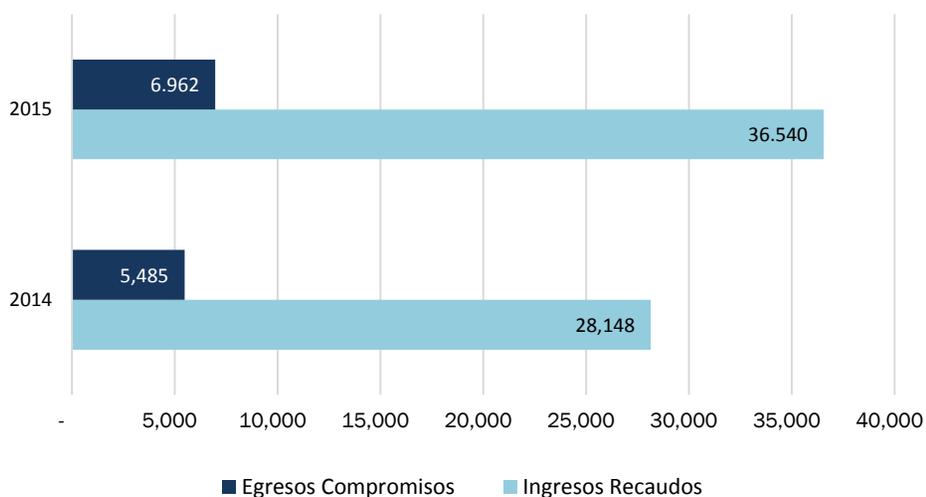
Cuadro 17. Ingresos. Caja de Previsión Social de Bucaramanga

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.3.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado. El nivel de compromisos asumidos por la administración es bastante bajo frente al recaudo de los ingresos al alcanzar el 19.5% en 2014 y el 19.1% en el 2015.

Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga.
Ingresos Recaudados Vs Egresos Comprometidos 2014-2015
(millones de pesos)



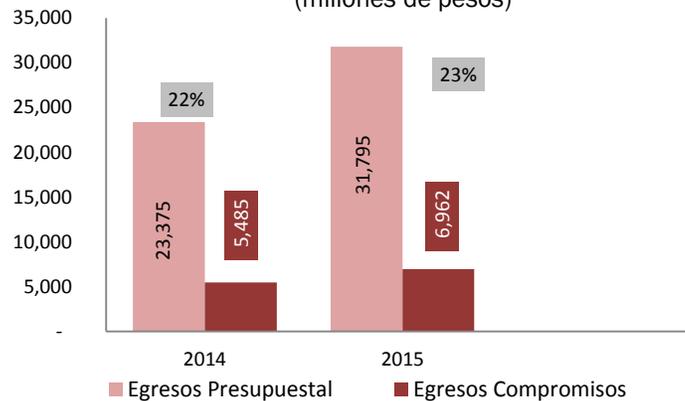
Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.3.4 Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se mantiene un similar comportamiento, al presentar los gastos de funcionamiento el 14% en 2014 y el 10% en el 2015, y las cesantías con el 81% en 2014 y 86% en 2015.

Respecto del nivel de ejecución, se presenta un nivel bajo al alcanzar el 23% en 2014 y el 22% en 2015, donde los gastos de funcionamiento con el 40% en 2014 y el 37% en 2015 y las cesantías con el 60% en 2014 y 62% en 2015, son los que mayor incidencia tienen.

Caja de Previsión Social de Bucaramanga.
Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos
2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.4 BOMBEROS DE BUCARAMANGA

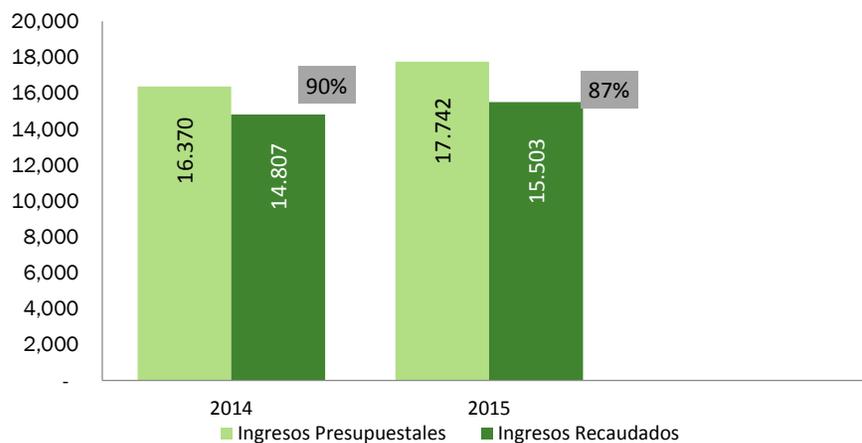
5.4.1 Legalidad

Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante Acuerdo Municipal No.049 de Dic de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal 042 de Diciembre de 2014).

5.4.2 Análisis de Ingresos

El porcentaje de ejecución del presupuesto de Bomberos para el año 2014 fue del 90% de lo presupuestado, los ingresos presupuestados superaron los recaudados por 1.573 millones de pesos. En 2015 la diferencia entre lo presupuestado y lo recaudado fue de 2.238 millones de pesos con una ejecución del 87%.

Bomberos de Bucaramanga.
Ingresos Presupuestales vs Ingresos Recaudados 2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

Los ingresos corrientes percibidos por la entidad provienen de la sobretasa bomberil al Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual y las vigencias anteriores, más la incorporación de recursos de Ley 819 de 2003.

La estructura del presupuesto de ingresos muestra una marcada dependencia de dos fuentes, el rubro de Ingresos corrientes tributarios cuya participación en el año 2015 fue de 65.38% e ingresos de capital con una participación de 31.01%, para un total del 96.39%, quiere significar esto, que la capacidad de generación de ingresos propios es casi nula.

La proyección de los ingresos corrientes tributarios realizada para el año 2015 fue del 13.72% superior al 2014, al pasar de 10.200 millones de pesos a 11.600 millones de pesos; sin embargo el recaudo de 2015 fue tan solo del 77% disminuyendo en un 6.97% comparado con el 83.97% del 2014

INGRESOS (millones de Pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	10.200	8.565	11.600	8.940
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	569	376	640	833
INGRESOS DE CAPITAL	5.601	5.866	5.502	5.730
Total Ingresos	16.370	14.807	17.742	15.503

Cuadro 18. Ingresos. Bomberos de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

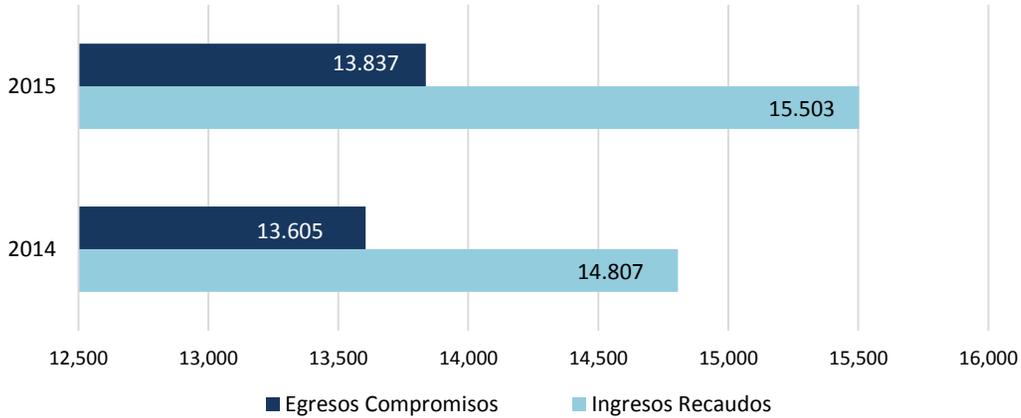
5.4.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

De acuerdo a la ejecución presupuestal, la entidad ejecutó responsablemente los compromisos frente al ingreso recaudado generando un equilibrio.

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado.

El egreso comprometido del 2014 fue del 91.88% y en 2015 fue del 89.25% frente a los ingresos recaudados de los respectivos años.

Bomberos de Bucaramanga. Ingresos Recaudados Vs Egresos Comprometidos 2014-2015 (millones de pesos)



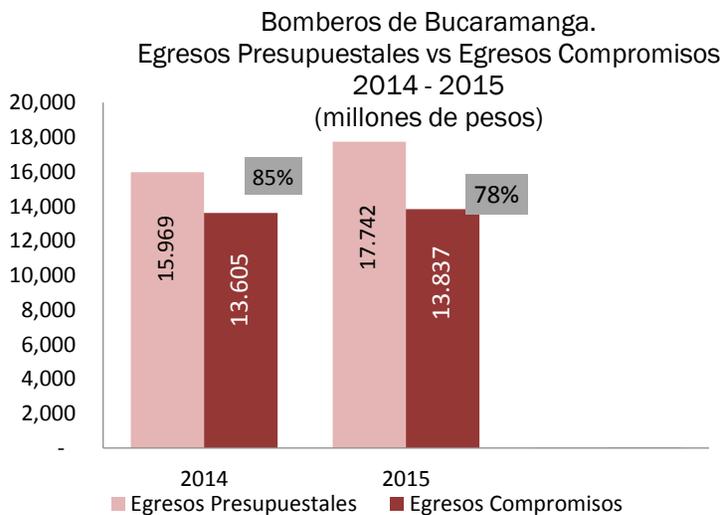
Fuente: SIA Misional F. 6A - 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.4.4 Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se mantiene un similar comportamiento, al presentar los gastos de funcionamiento el 52% en 2014 y el 54% en 2015; y los gastos de inversión con el 48% en 2014 y 46% en 2015.

Respecto del nivel de ejecución, se presenta el 85% en 2014 y el 78% en 2015, presentándose un equilibrio entre los gastos de inversión con el 49% en 2014 y el 44% en 2015, y los gastos de funcionamiento con el 51% en 2014 y el 56% en 2015.

El nivel de compromisos asumidos en el año 2015, muestra un incremento frente al 2014 de 231 millones de pesos.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

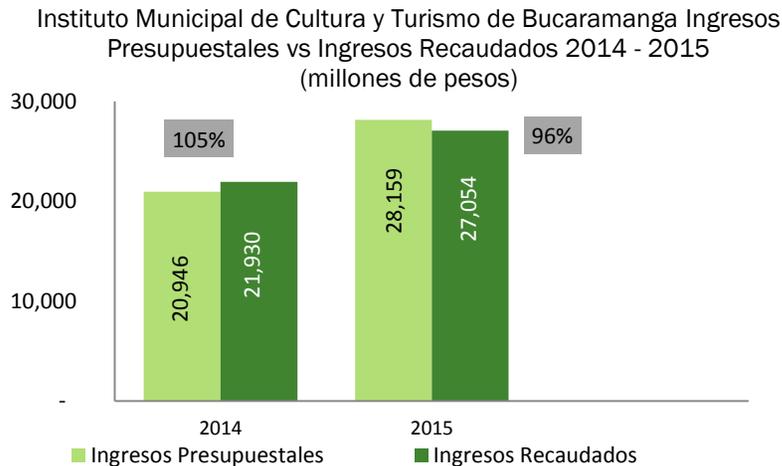
5.5 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA - IMCUT

5.5.1 Legalidad

Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante Acuerdo Municipal N.049 de Diciembre de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal 042 de Diciembre de 2014)

5.5.2 Análisis de Ingresos

Para la Vigencia del 2014 el presupuesto de ingresos su ejecución fue del 105% porque los ingresos recaudados superaron los presupuestados, esto teniendo en cuenta que para esta vigencia, la entidad percibió ingresos por estampilla de Pro-cultura por el inicio de grandes obras en la ciudad, y para el año 2015 su ejecución fue del 96%.



Fuente: SIA. Formato 6 - 6A vigencia 2015 - Software gestión 2015

En cuanto a la clasificación del presupuesto de ingresos, las vigencias muestran un comportamiento similar, al presentar los ingresos corrientes no tributarios en el año 2014 una participación del 75% y en el año 2015 del 66%, y los ingresos de capital, con una participación en el 2014 del 25% y en el año 2015 del 34% representando un aumento del 9% de participación en el total de ingresos.

La estructura del presupuesto de ingresos muestra una marcada dependencia de tres fuentes, el rubro de aportes, convenios y contribuciones cuya participación en el año 2014 fue de 42%, estampilla Pro Cultura cuya participación en el año 2014 fue de 27% e ingresos de capital con una participación de 26%, para un total entre las tres del 96%, quiere significar esto, que la capacidad de generación de ingresos propios es casi nula. En 2015 la participación de los mismos fue así aportes, convenios, contribución 26% estampilla Pro Cultura, cuya participación fue de 36% e ingresos de capital con una participación de 34%, para un total entre las tres del 96%.

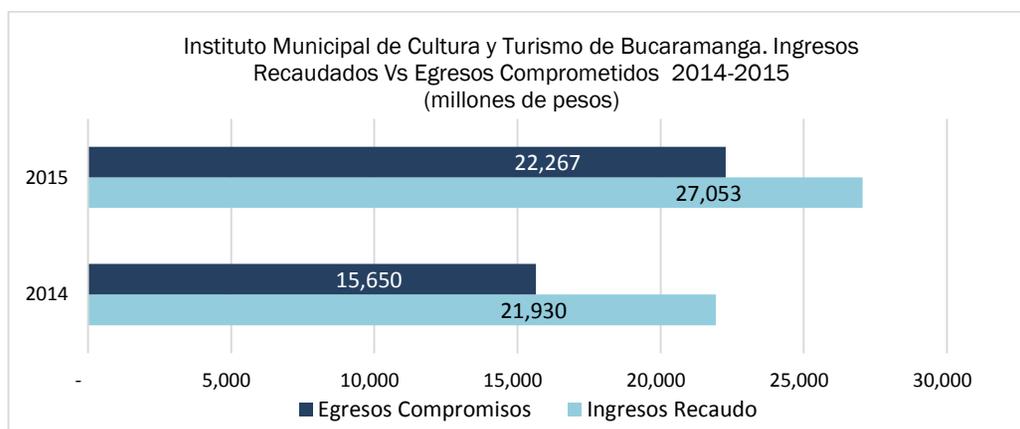
INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	15.366	16.236	19.045	17.879
TRANSFERENCIAS SGP (LEY 715)	720	720	1.135	1.073
APORTES, CONVENIOS, CONTRIBUCION	8.799	6.787	9.058	6.942
TASA (ESTAMPILLA PROCULTURA)	5.727	8.655	8.732	9.812
VENTA DE SERVICIOS	120	74	120	52
INGRESOS DE CAPITAL	5.580	5.694	9.113	9.174
Total Ingresos	20.946	21.930	28.159	27.054

Cuadro 19. Ingresos. Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.5.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos el nivel de recaudo presentado.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

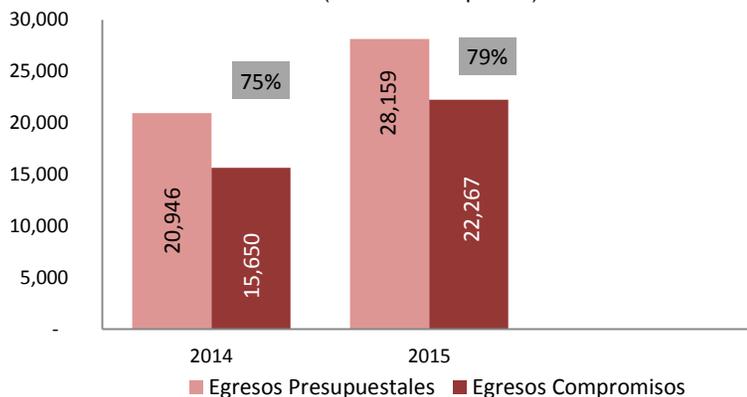
5.5.4 Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se mantiene un similar comportamiento, al presentar los gastos de funcionamiento el 10% en 2015 y el 12% en 2014; los gastos de servicio de la deuda pública el 10% en 2015 y el 10% en 2014 y los gastos de inversión con el 80% en 2015 y el 83% en 2014.

Es preciso anotar, que lo considerado como servicio de la deuda pública, no corresponde a créditos obtenidos con alguna institución financiera, sino lo correspondiente al 10% del recaudo de la estampilla Pro Cultura que por Ley debe destinarse al Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto del nivel de ejecución, se presenta el 75% en el 2014 y el 79% en 2015.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.
Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos 2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.6. INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU

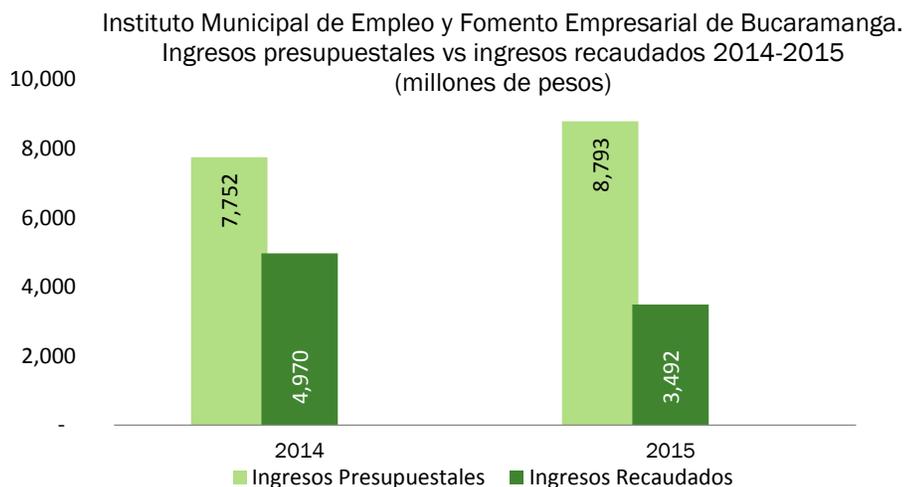
5.6.1. Legalidad

Institución creada mediante Acuerdo No.030 de Diciembre de 2002, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social. Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante Acuerdo Municipal N.049 de Diciembre de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal 042 de Diciembre de 2014).

5.6.2. Análisis de Ingresos

La estructura del presupuesto de ingresos muestra una dependencia total de los recursos que transfiere el municipio, quiere significar esto, que es necesario crearle mecanismos que conduzcan a generar ingresos propios.

El nivel de ejecución del presupuesto durante la Vigencia Fiscal 2015, presenta una disminución considerable en el recaudo respecto del año 2014, al pasar del 64% al 40%.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

El recaudo del ingreso entre los años 2014 y 2015 fue decreciente, La variación presentada en los ingresos recaudados de 2014 a 2015 fue negativa en un 30%. Pasando del recaudo del año 2014 por 4.969 millones de pesos al año 2015 por 3.492 millones de pesos

Los recursos recibidos de parte de la Administración Municipal, presentan una considerable disminución en la vigencia 2015, al pasar del 63% en 2014 al 37% en 2015.

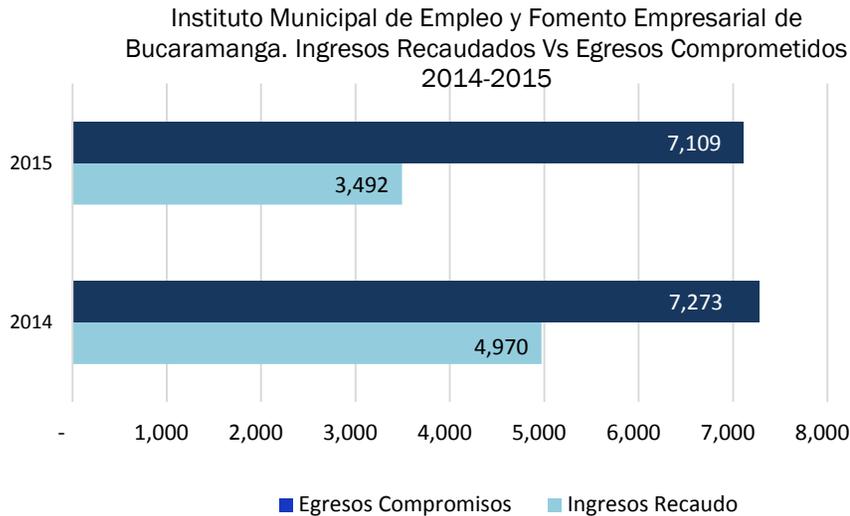
INGRESOS (MILLONES DE PESOS)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	7,752	4,970	8,793	3,492
TRANSFERENCIAS y APORTES MUNICIPIO	7,523	4,749	8,461	3,161
APORTES GOBIERNO MUNICIPAL	7,523	4,749	8,461	3,161
INGRESOS DE CAPITAL	229	220	331	330
Total Ingresos	7,752	4,969	8,793	3,492

Cuadro 20. Ingresos. IMEBU. Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.6.3. Evaluación de la Ejecución presupuestal

Los compromisos asumidos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas un desbalance significativo, al superar en las vigencias el nivel de compromisos frente al ingreso recaudado, al presentar 2014 el 146% y en el 2015 el 186%.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

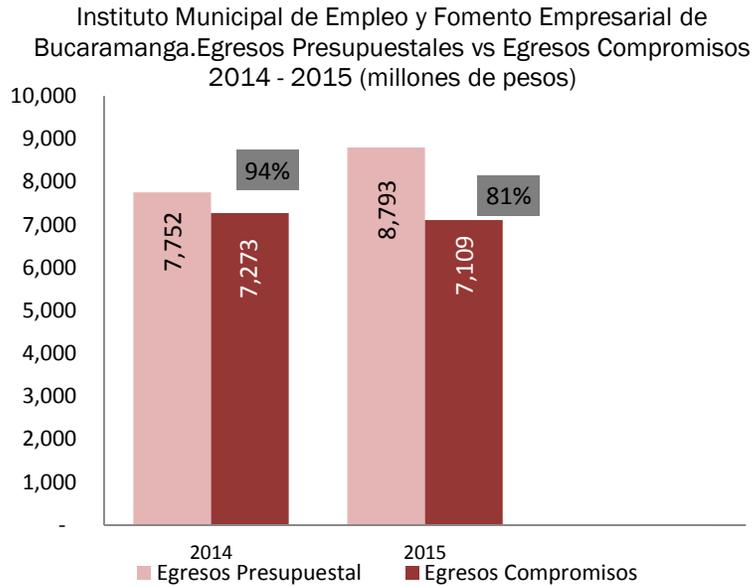
La administración asume un riesgo significativo al presentar situaciones de esta naturaleza que pueden conllevar a la institución a reflejar un déficit fiscal, pues de no tener la certeza del recibo de los ingresos pendientes de recaudo, que permitan asumir el pago de los compromisos en las fechas establecidas, se puede generar el pago de intereses moratorios y/o sanciones a los proveedores de los bienes y servicios.

5.6.4. Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se presenta una variación decreciente en los gastos de funcionamiento de más de un punto porcentual, al pasar del 21.26% del total del egreso presupuestado en 2014 a 20.38% en 2015 del total del egreso presupuestado.

Y los gastos de inversión aumentaron en la misma proporción al pasar del 78.74% en 2014 al 79.72% en el 2015.

Respecto del nivel de ejecución, se presenta una disminución al pasar del 94% en 2014 al 81% en 2015.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.7 METROLÍNEA S.A.

5.7.1 Legalidad

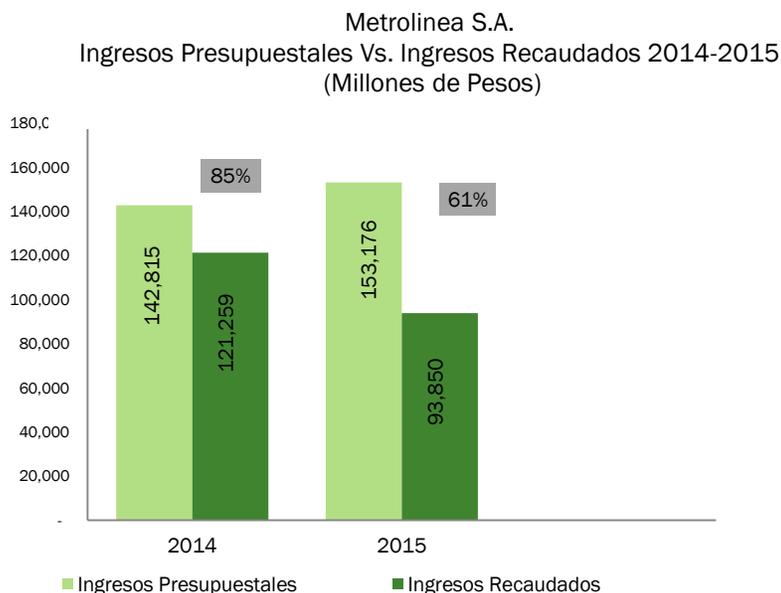
Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos y plan financiero de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante acta 071 del 19 de Diciembre de 2013) y 2015 (aprobado mediante acta 080 del 16 de Diciembre de 2014)

5.7.2 Análisis de Ingreso

El presupuesto de la entidad Metrolínea S.A está directamente ligado a cada uno de los recursos provenientes de los diferentes Municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, recursos de la Nación y la Gobernación de Santander, es importante resaltar que entre Metrolínea S.A y TISA existe un convenio de recaudo, del cual el 6.85% de los recursos obtenidos son girados a las cuentas del ente gestor (Metrolínea S.A), de otra parte se hace necesario aclarar que cada uno de los Municipios hacen sus respectivos giros tanto como ente gestor (funcionamiento) y al sistema (Inversión), el uso del dinero recibido por el ente gestor para dar cumplimiento a los diferentes gastos que se generan para el funcionamiento del mismo y de otra parte los ingresos transferidos para el sistema (inversión) son girados a cada una de las fiducias constituidas con los municipios y van encaminados al pago de obras de infraestructura y otras inversiones requeridas para el mejoramiento del servicio.

El nivel de recaudo del presupuesto de ingresos en las Vigencias Fiscales analizadas, muestra un nivel decreciente en su ejecución, así 85% en 2014 y 61% en 2015. Los ingresos

presupuestados del 2015 son muy altos frente al ingreso recaudado, cabe resaltar que la entidad no genera ingresos propios, pues todos provienen de transferencias de distintas fuentes



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

La gráfica anterior evidencia un desfase entre año y año en cuanto a la proporción de los ingresos recaudados comparados con los ingresos presupuestales, mostrando un faltante de 15 y 39 puntos porcentuales respectivamente, o entre 20.000 y 59.000 millones de pesos aproximadamente en los años 2014 y 2015.

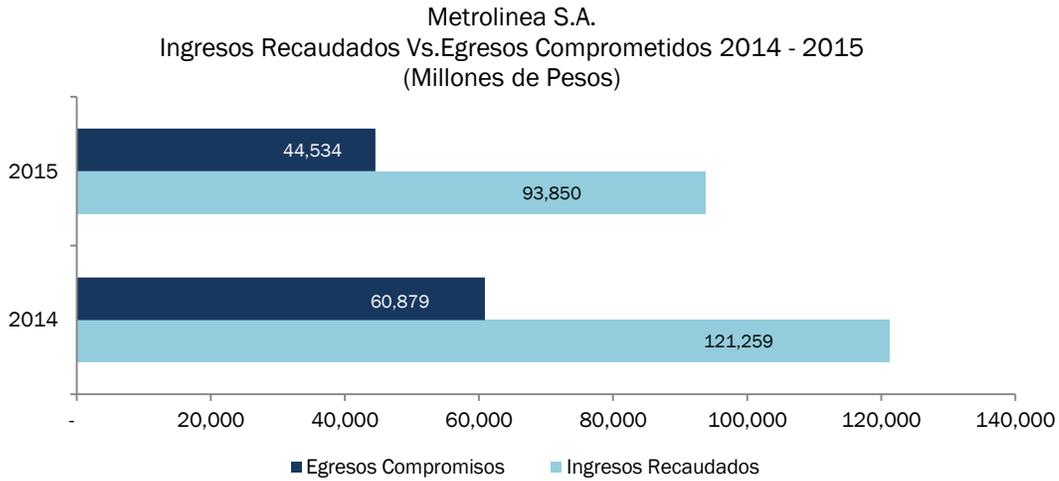
INGRESOS (millones pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS NO TRIBUTARIOS ENTE GESTOR	34.276	12.720	43.528	11.977
INGRESOS NO TRIBUTARIOS PROYECTOS INVERSION SITM	108.539	108.539	109.648	81.874
Total Ingresos	142.815	121.259	153.176	93.850

Cuadro 21. Ingresos. Metrolínea S.A. Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA. Formato 6 – 6A vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

5.7.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, en las vigencias analizadas muestra una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado. El nivel de compromisos asumidos por la administración es bajo frente al recaudo de los ingresos al encontrarse en niveles del 50%, presentando el 50% en 2014 y el 47% en el 2015.

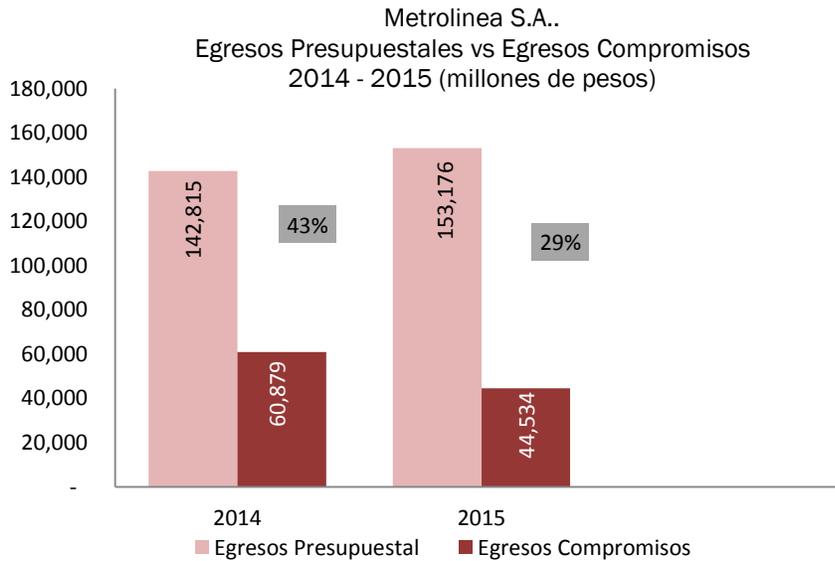


Fuente: SIA Misional F.6 -6A F.7-7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.7.4 Análisis de Egresos

El nivel de ejecución presenta un nivel decreciente al pasar del 42% en 2014 al 29% en el 2015, lo cual está directamente relacionado con el bajo recaudo de ingresos, que no ha permitido realizar las inversiones presupuestadas para cada vigencia

En el año 2015 los compromisos disminuyeron en un 27% en términos reales, al pasar de 60.879 millones de pesos en el 2014 a la suma de 44.534 millones de pesos, al comparar el comportamiento del rubro de inversión se aprecia que hubo un decrecimiento del 57%; en los gastos de operación hubo un incremento muy significativo del 550,6% al pasar de 2.287 millones de pesos en el 2014 a 12.595 millones de pesos en el 2015.



Fuente: SIA. Formato 7 - 7A vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

LAUDOS ARBITRALES EN CONTRA DE METROLINEA S.A.

ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INSTANCIA	CAPITAL (millones de pesos)
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	UNION TEMPORAL PUENTES	METROLINEA S.A.	LAUDO ARBITRAL CANCELADO	\$3,631
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	ESGAMO	METROLINEA S.A.	LAUDO ARBITRAL CANCELADO	\$929
AMIGABLE COMPOSICION	XIE S.A.	METROLINEA S.A.	DECISION AMIGABLE COMPOSICION-LAUDO ARBITRAL PENDIENTE PAGO	\$9,055
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	CONSORCIO CONCOL CROMAS	METROLINEA S.A.	LAUDO ARBITRAL PENDIENTE PAGO	\$2,071
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	UNION TEMPORAL PUENTES I	METROLINEA S.A.	LAUDO ARBITRAL	\$1,385
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	CONSORCIO CONCOL CROMAS	METROLINEA S.A.	PENDIENTE PAGO	\$696
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	ESTACIONES METROLINEA S.A.	METROLINEA S.A.	LAUDO ARBITRAL	\$169,023
TOTAL				\$186,790

Cuadro 22. Laudos Arbitrales. Vigencia 2015

Fuente: Metrolínea S.A.

FALLOS CONDENATORIOS ADVERSOS A METROLINEA S.A.				
ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INSTANCIA DEL FALLO	VALOR/OBSERVACION
Acción de reparación directa	Diana Yadiara Suarez	Metrolínea S.A.	Recurso de apelación declarado desierto	\$8,752,081
Nulidad Simple	Fernando Moreno	Municipio de Bucaramanga, P/cuesta y Girón, Nación Min Transporte, MinHacienda y Metrolínea S.A.	Segunda instancia, Nulidad de Acuerdos, No. Condena en costas	Pendiente Fallo
Ordinaria Primera Instancia	Tomás Orlando Paternina	Metrolínea S.A. & Vergel y Castellanos		\$ 181,167,850
Acción de reparación directa	Orlando González Marino y Otros	Metrolínea S.A.	Segunda Instancia	\$ 401,219,046
Acción de reparación directa	Dora Liliana Giraldo y Daniel Zuluaga	Bucaramanga, Telebucaramanga, CDMB y Metrolínea S.A.	Segunda Instancia	\$ 151,750,831
Restitución de Inmueble	Tulia Helena salcedo	Metrolínea S.A.	Única Instancia	Restitución de Inmueble
Acción Popular	Jimmi Alberto Rangel	Metrolínea S.A.	Primera Instancia	Fallo Pendiente
Acción Popular	Jaime Alfonso Gualteros	Metrolínea S.A.	Segunda Instancia	Fallo Pendiente
Acción Popular	Herleing Manuel Acevedo	Metrolínea S.A.	Segunda Instancia	Fallo Pendiente
Acción Popular	Antonio José Ariza	Metrolínea S.A.	Segunda Instancia	Fallo Pendiente
Acción Popular	Saul Ariza Castañeda	Metrolínea S.A.	Primera Instancia	Fallo Pendiente
Ejecutivo	Esgamo Ltda e Incoequipos S.A.	Metrolínea S.A.	Primera Instancia	\$1,150,000,000

Cuadro 23. Fallos Condenatorios Adversos a Metrolínea S.A.

Fuente: Metrolínea S.A.

En relación al Laudo Arbitral Estaciones Metrolínea S.A. por un valor de \$169.023 millones, a la fecha se adeuda la suma de \$150.557 millones y cursa un Recurso Extraordinario de Anulación ante el Concejo de Estado.

5.8 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

5.8.1 Legalidad

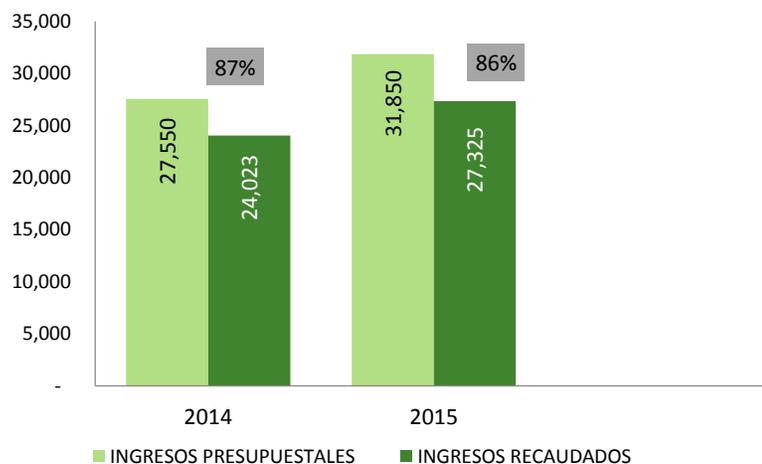
Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante Acuerdo Municipal N.049 de Diciembre de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal 042 de Diciembre de 2014).

5.8.2 Análisis de Ingresos

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga – DTB en la Vigencia 2015 recaudó un total de ingresos por la suma de 27.325 millones de pesos, lo cual indica que aumentó sus ingresos totales en un 14% más de lo recibido en la Vigencia 2014 que fue de 24.023 millones de pesos. La estructura del presupuesto de ingresos de la entidad, ha mantenido su composición en las vigencias analizadas.

El nivel de recaudo del presupuesto de ingresos en las Vigencias Fiscales analizadas, muestra niveles similares de ejecución, así 87% en 2014; y 86% en el año 2015.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Ingresos Presupuestales vs Ingresos Recaudados 2014 - 2015 (millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

Las dos principales fuentes de obtención de recursos de la entidad, son las obtenidas producto de los rubros “Tasas”, “Tarifas y Derechos” y “Otras Multas y Sanciones”, las cuales sumadas obtienen un recaudo del 65% en 2014 y el 61% en el 2015.

INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	31,286	24,024	31,851	27,325
TASAS TARIFAS Y DERECHOS	18,103	12,965	15,299	13,986
Matriculas	600	586	600	471
Trasposos	1,600	1,679	1,630	2,138
Revisados	520	543	550	598
Licencias de conducción	1,000	932	1,000	427
Certificados	252	274	270	264
Modif. y aumento de Capacidad	78	76	74	86
Facturación	4,500	3,982	5,200	4,392
Placas	4,151	378	2,530	2,021
Duplicados y licencias varias	140	159	150	223
Cambio de servicio	2	2	3	2
Limitación de prop. levantamiento de limitación de la Propiedad del Vehículo	440	457	451	463
Permisos y Licencias varias	60	66	70	388
Garaje	960	875	960	935
Grúa	850	591	850	687
Fotocopias. Laminaciones. Formularios.	274	337	350	256
Paz y salvos estado de cuenta	3	4	4	3
Registro. cancelación de embargo	96	99	110	137
Avalúos. Fotos accid.	190	131	130	151
Zonas azules	2	-	2	-
Derecho anual porte de placa	2,385	1,794	365	344
TASAS ARRENDAMIENTOS	71	73	70	93
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3,850	3,956	4,000	2,658
Multas	3,850	3,956	4,000	2,658
OTROS INGRESOS	1,830	1,297	1,893	1,965
Especies venales	155	174	170	189

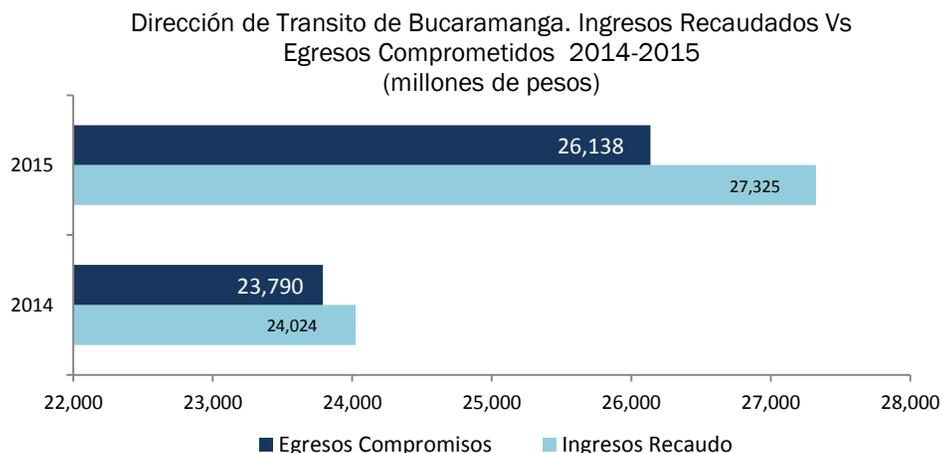
Sello taxímetro	15	9	70	280
Capacitación Seguridad Vial	-	-	3	-
Otros ingresos	320	360	340	653
Ingresos provenientes CIA	1,250	741	1,250	805
Alcohol sensor	90	13	60	38
TRANSFERENCIAS Y APORTES GOBIERNO MUNICIPAL	800	-	-	-
RECURSOS DE CAPITAL	6,632	5,733	10,589	8,623
REND.FINANCIEROS REC.LIBRE	25	60	40	62
CRED.INT.BANCA COMERCIAL	-	-	1,000	-
RECUPERACION CARTERA	4,930	3,996	5,350	5,362
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1,677	1,677	4,199	3,199

Cuadro 24. Ingresos Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.8.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado. El nivel de compromisos asumidos por la administración es significativo frente al recaudo de los ingresos al encontrarse en el 99% en el 2014 y el 96% en el 2015.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

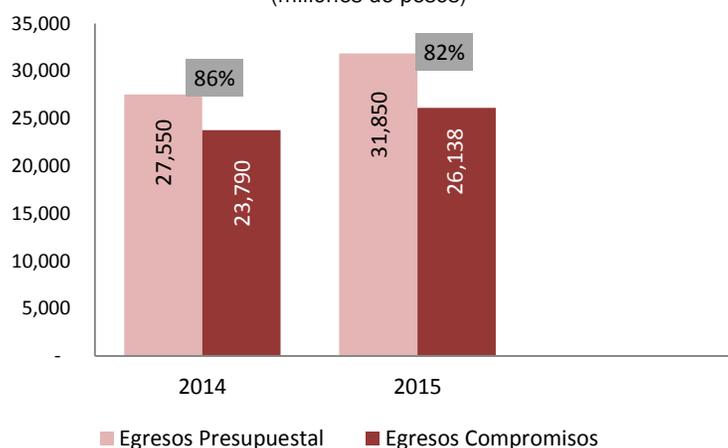
5.8.4 Análisis de Egresos

En el año 2015 los pagos aumentaron en un 10% en términos reales, al pasar de 23.790 millones de pesos en el 2014 a la suma de 26.138 millones de pesos en el 2015.

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se mantiene un similar comportamiento, al presentar los gastos de funcionamiento 80% en 2014 y el 82% en 2015; el servicio de la deuda el 1% en 2014 y 0.9% en 2015, y finalmente los gastos de inversión con el 19% en 2014 y el 17% en 2015.

Respecto del nivel de ejecución, se presenta un nivel considerablemente alto al alcanzar el 86% en 2014 y el 82% en 2015.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos 2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA. Formato 7 y 7A vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

5.9 EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.

5.9.1 Legalidad

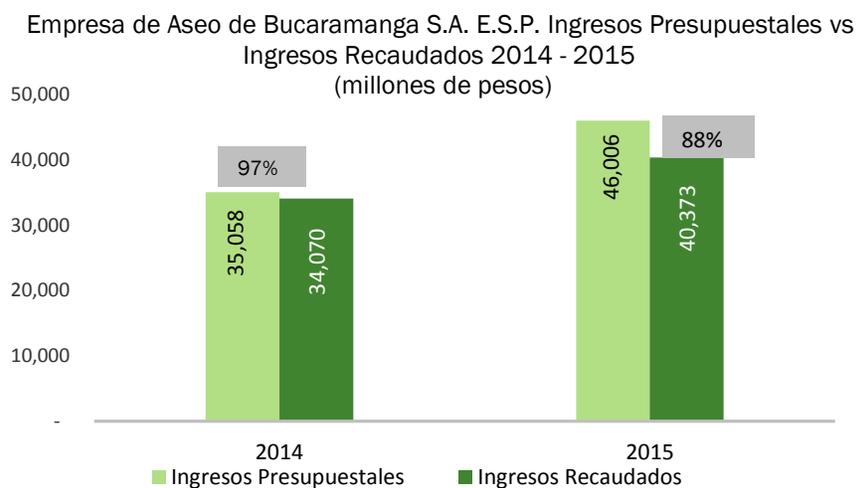
Mediante acta de Junta Directiva Acta No.161 de 2013 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del año 2014 y el Acta N° 161 de Noviembre 11 de 2014 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del año 2015.

5.9.2 Análisis de Ingresos

Las principales fuentes de obtención de recursos de la entidad, son las obtenidas por el servicio de recolección de basuras, el servicio de barrido y limpieza, el servicio de comercialización, servicio de disposición final y otros ingresos por disposición final representando para el año 2014 el 85% y el 2015 el 74% del ingreso recaudado de esa vigencia.

Se observa una cifra decreciente en los ingresos percibidos por Aseo Especial pasando del recaudo del año 2014 de 1.098 millones de pesos al 2015 de 758 millones de pesos, lo que representa una reducción del 31%, adicionalmente el rubro de Pilas Públicas tuvo una disminución en el recaudo del 74%, pasando del año 2014 de 116 millones de pesos a 30 millones de pesos en el 2015.

Además se observa una cifra decreciente en los ingresos percibidos por recuperación de cartera pasando del año 2014 de 384 millones de pesos al año 2015 de 2 millones de pesos, lo que representa una disminución del 99.74%. El nivel de recaudo del presupuesto de ingresos en las vigencias fiscales analizadas, muestra niveles similares de ejecución, así 97% en 2014; y 88% en el año 2015.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

INGRESOS (millones de pesos)		2014		2015	
		Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	VENTA DE BIENES COMERCIALIZABLES Y SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALACANTARILLADO Y ASEO				
	SERVICIO DE COMERCIALIZACION	3,192	3,061	3,514	3,222
	SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	6,715	6,556	7,485	6,893
	DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	371	-
	SERVICIO DE RECOLECCION	12,497	11,796	12,692	12,132
	ASEO ESPECIAL	585	1,098	770	758
	PILAS PUBLICAS	71	116	58	31
	EVENTOS ESPECIALES	31	32	34	41
	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,108	2,958	10,427	5,493
	OTROS INGRESOS DE DISPOSICION FINAL	3,275	3,954	3,775	4,162
	RECUPERACION CARTERA	433	365	384	2

	SERVICIO DE DISPOSICION FINAL	3,660	3,436	3,866	3,662
	SUBSIDIOS	240	559	749	554
Total Ingresos Corrientes No Tributarios		34,807	33,931	44,125	36,950
	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	-	-	1,660	1,183
	REINTEGROS RECUPERACIONES	100	43	111	109
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS	51	68	70	88
	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DEL SECTOR	100	27	40	2,044
Total Ingresos de Capital		251	138	1,881	3,424
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		35,058	34,069	46,006	40,373

Cuadro 25. Ingresos Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. Vigencias 214 y 2015

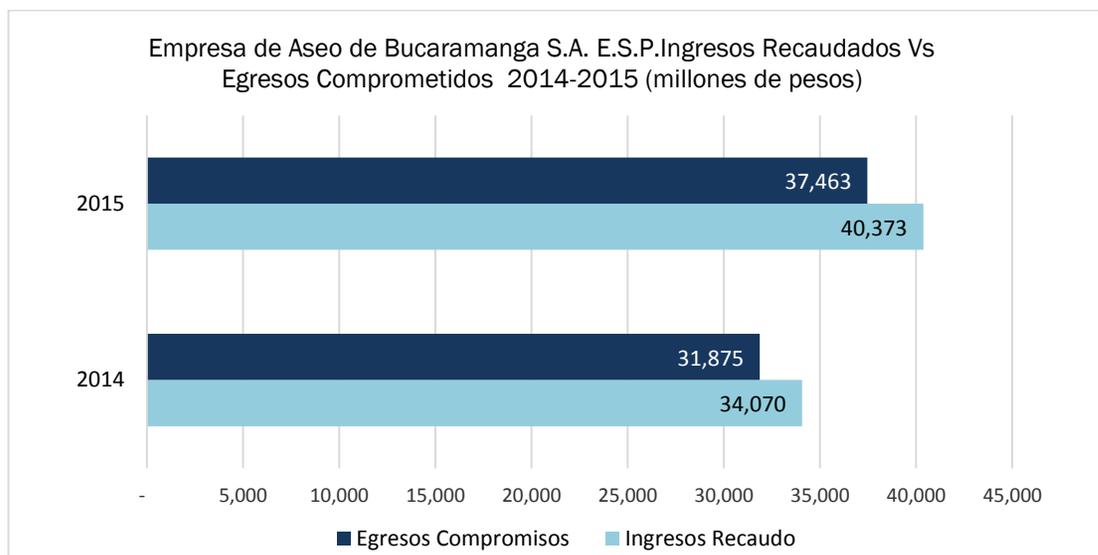
Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.9.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos comprometidos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado.

De acuerdo a la ejecución presupuestal, la entidad ejecutó responsablemente los compromisos frente al ingreso recaudado generando un equilibrio.

El nivel de ejecución compromisos asumidos por la administración frente al recaudo de los ingresos es el siguiente, 94% en el 2014 y 93% en el 2015.

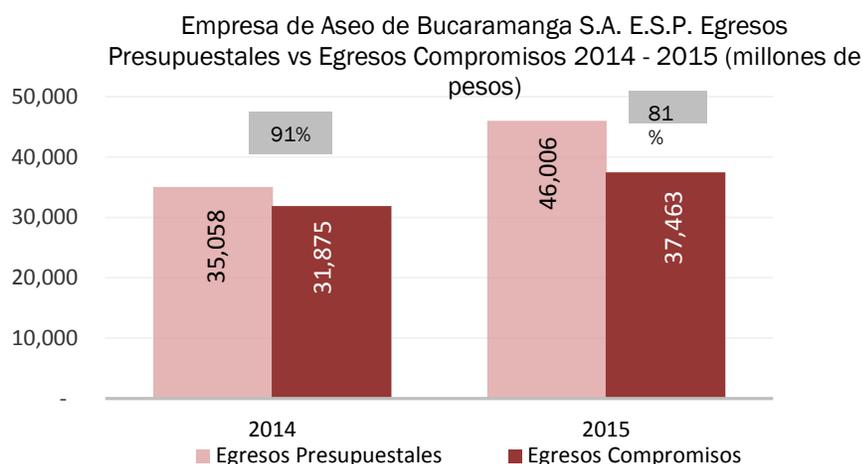


Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.9.4 Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos, se mantiene un similar comportamiento, al presentar los gastos de funcionamiento 74% en 2014 y el 68% en 2015; el servicio de la deuda no tiene significativa relevancia en cifras y finalmente los gastos de inversión con el 26% en 2014 y el 32% en 2015.

Si tenemos en cuenta el nivel de ejecución de los egresos presupuestados con respecto a lo comprometido para el año 2014 que se ejecutó un 91% el año 2015 presentó una disminución del 10% en lo ejecutado con tan solo el 81%.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.10 INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU

5.10.1 Legalidad

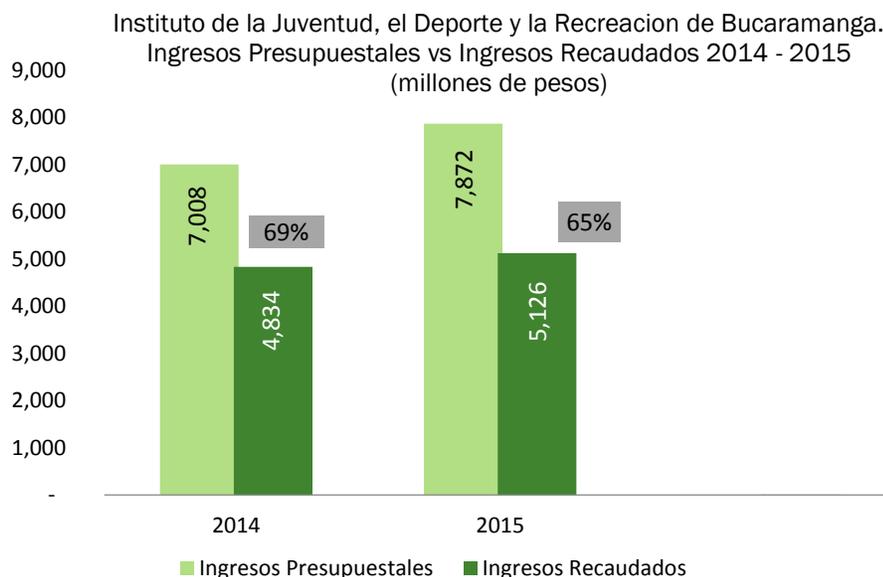
Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para 2014 (aprobado mediante Acuerdo Municipal No.049 de Diciembre de 2013) y 2015 (Acuerdo Municipal No.042 de Diciembre de 2014).

5.10.2 Análisis de Ingresos

La estructura del presupuesto de ingresos muestra una dependencia total de los recursos que transfiere el municipio y la nación a través del Sistema General de Participaciones Ley 715 de 2001, su capacidad de generación de ingresos propios es baja.

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación - INDERBU en la Vigencia 2015 recaudó un total de ingresos por la suma de 5.126 millones de pesos, lo cual indica que aumentaron sus ingresos totales en un 6% respecto del total recibido en la Vigencia 2014 equivalente a 4.834 millones de pesos.

El nivel de ejecución del presupuesto de ingresos pasó de un 69% a un 65%, el rubro recaudado fue desequilibrado, se esperaba un mayor recaudo con respecto a las transferencias que realiza el municipio a la entidad.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

Los ingresos tributarios corresponden a la Ley del Deporte y al Impuesto del Cigarrillo. Su incidencia en total del ingreso recaudado es de 5% en el 2014, y del 1% en el 2015; lo que confirma la dependencia de la entidad de las transferencias ya sean de la nación, el departamento o el municipio. Los ingresos de capital corresponden a saldos sin ejecutar de las transferencias recibidas como Ley 715/2001, impuesto al cigarrillo, etc.

El recaudo de los ingresos tributarios decreció el 78,7% con respecto al año anterior al pasar de \$220 millones en el 2014 a \$47 millones en el 2015. Los Ingresos No Tributarios presentaron un comportamiento en crecimiento pasando de \$3.924 millones en el 2014 a \$4.454 millones en el 2015 equivalente a un 13,48%.

En relación a los ingresos de Capital presentan decrecimiento de un 9,4%.

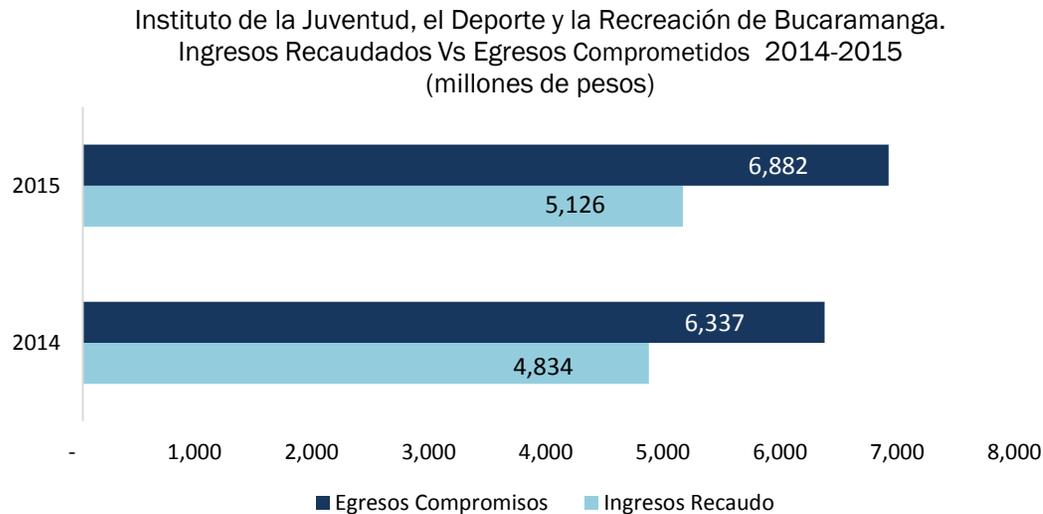
Cuadro 26. Ingresos INDERBU Vigencias 2014 y 2015

DETALLE (millones de pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	374	220	80	47
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	5.928	3.924	7.172	4.454
INGRESOS DE CAPITAL	706	690	620	625
Total Ingresos	7.008	4.834	7.872	5.126

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.10.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos comprometidos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias 2014 y 2015 una inadecuada gestión al superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado; para el 2014 el porcentaje de los egresos comprometidos fue de 131% frente a los ingresos recaudados y para el 2015 fue del 134%.



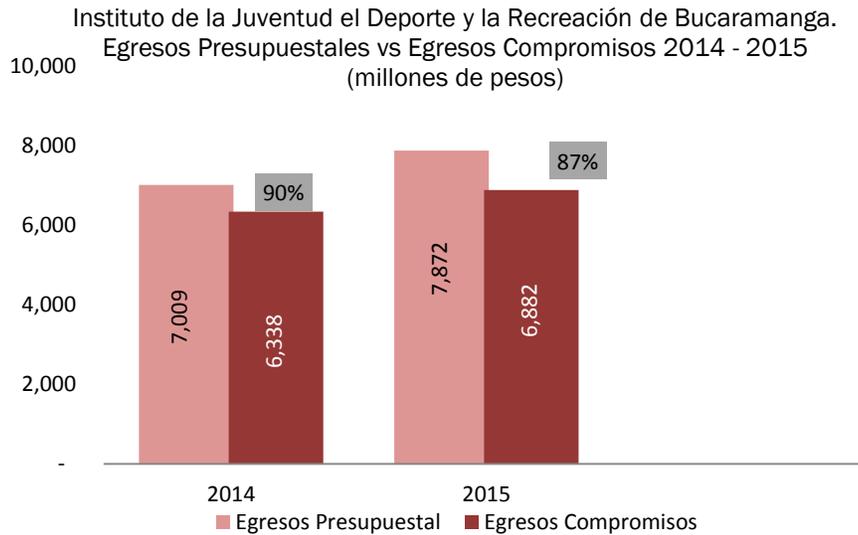
Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.10.4 Análisis de Egresos

Esta entidad presenta una ejecución de los egresos presupuestados con respecto a lo comprometido en el 2014 y 2015 de un 90% y un 87% respectivamente.

Los egresos aumentaron en un 8,5% en términos reales, al pasar de 6.338 millones de pesos en el 2014 a la suma de 6.882 millones de pesos para el 2015.

Los Gastos de Funcionamiento crecieron un 5,8% con respecto a la vigencia anterior, la Entidad no adquirió compromisos con servicio de deuda pública y se comprometieron recursos en proyectos de inversión por valor de 5.080 millones de pesos, en razón a los rubros más representativos como Recreo vía, Construcción Adecuación; mantenimiento y administración de los escenarios y campos deportivos del Municipio, Apoyo al Deporte Asociado y Comunitario y juegos intercolegiados. Los gastos de Inversión fueron del 73% para el año 2014 y del 74% para el 2015, lo que muestra buena gestión de la entidad. Los gastos de funcionamiento para el año 2014 fueron del 27% y el 2015 del 26%.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.11 REFUGIO SOCIAL DE BUCARAMANGA

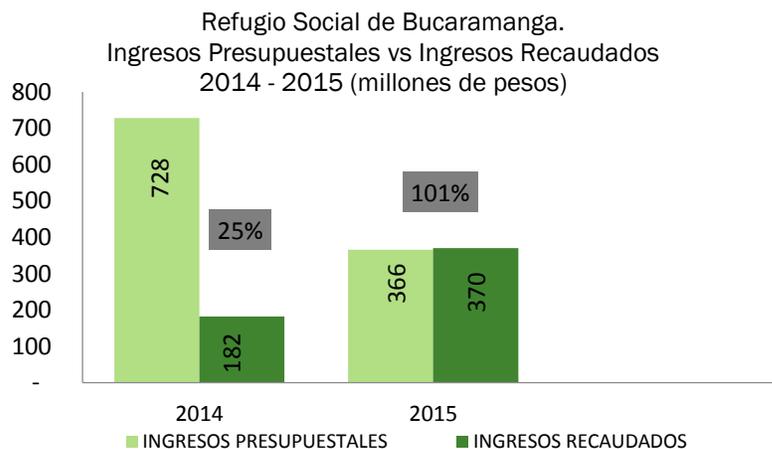
5.11.1 Legalidad

De acuerdo a la Resolución N° 003 de 2014 se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos del refugio social de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal 2014.

En atención al Acuerdo N° 042 de 19 de diciembre de 2014 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal 2015.

5.11.2 Análisis de Ingresos

El Refugio Social en las Vigencias 2014 y 2015 recibió un total de ingresos de 552 millones de pesos, como consecuencia de las transferencias aprobadas para la entidad que contribuye en la sostenibilidad financiera.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

En cuanto a los ingresos recaudados se observa que en el año 2015 aumentaron notoriamente recaudando el 101% frente al 25% recaudado en el 2014, ascendiendo en un 103% entre las dos vigencias pasando de 182 millones de pesos en el 2014 a 370 millones de pesos en el 2015.

INGRESOS (Millones de Pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	\$ 728	\$ 182	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	\$ 350	\$ 370
INGRESOS TRIBUTARIOS (otros imptos trib)	-	-	\$ 16	-
Total Ingresos	\$ 728	\$ 182	\$ 366	\$ 370

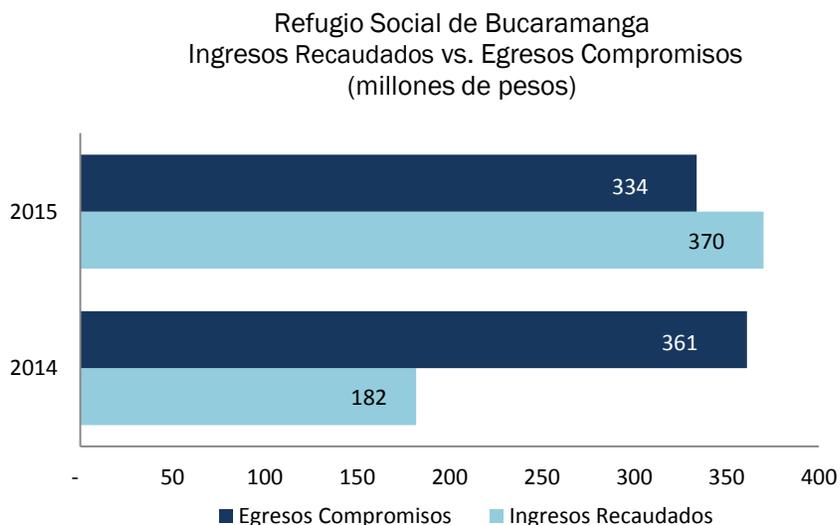
Cuadro 27. Ingresos Refugio Social de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

5.11.3 Evaluación de la ejecución presupuestal

El comportamiento de los ingresos recaudados frente a lo comprometido para el 2014 muestra que comprometieron más recursos de los ingresados sobrepasando el presupuesto en un 98%.

En el 2015 los egresos comprometidos representan el 90% no sobrepasando a los ingresos recaudados.



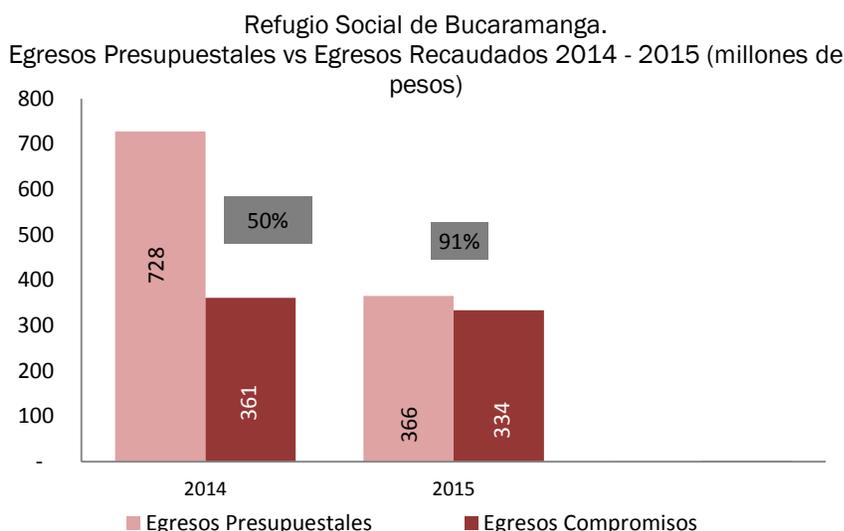
Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

5.11.4 Análisis de Egresos

La ejecución de los egresos aumentó al pasar del 50% en el 2014 al 91% en el 2015.

Para la Vigencia Fiscal 2014 se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Refugio Social de Bucaramanga mediante Resolución N°003 asignando 728 millones de pesos como presupuesto definitivo de gastos, sin embargo su ejecución a 31 de Diciembre del 2014 ascendió a la suma de 361 millones de pesos quedando por ejecutar el 50,37%, los cuales se encuentran reflejados como una cuenta por cobrar “Transferencias por cobrar”

Por lo anterior, se concluye que financieramente la Entidad recibe recursos vía transferencias por el Municipio de Bucaramanga, los cuales están dirigidos a pagar gastos de funcionamiento. El total de los egresos decreció en un 8% al pasar de \$361 millones de pesos en el 2014 a \$333 millones de pesos en el 2015.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.12 INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ESE ISABU

5.12.1 Legalidad

Mediante Acuerdos de Junta Directiva fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 (aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva N.014 de Diciembre 26 de 2013) y 2015 (Acuerdo de Junta Directiva N° 15 de Diciembre de 2014).

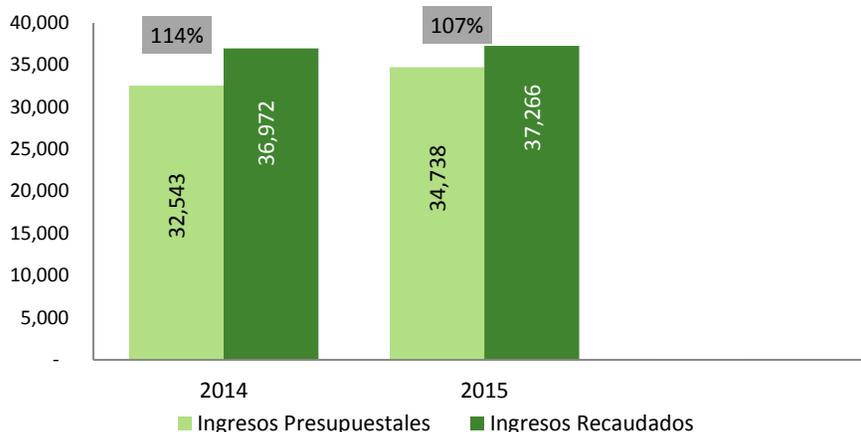
5.12.2 Análisis de Ingresos

La ESE ISABU obtiene sus ingresos en gran parte por venta de servicios de salud (régimen subsidiado, captado, evento, otras especiales), convenios departamentales y municipales en cumplimiento al Plan de Desarrollo.

El nivel de recaudo frente al presupuestado de ingresos en las vigencias fiscales analizadas, muestran un comportamiento del 114% para el 2014 y 107% en el año 2015.

En las vigencias 2014 y 2015 se ha considerado como un buen indicador la gestión de recaudo, sin embargo también puede ser interpretado como una deficiencia en la planeación de las variables que se tienen en consideración para la proyección de los ingresos de una vigencia fiscal a otra.

E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga. Ingresos Presupuestales vs Ingresos Recaudados 2014 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

Los ingresos recaudados para la vigencia 2015, aumentaron con respecto al año anterior en un 0,79%, pasando de 36.972 millones de pesos a 37.265 millones de pesos en el año 2015.

INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	25.049.	29.760	27.739	30.176
INGRESOS DE CAPITAL	6.838	6.556	5.507	5.598
DISPONIBILIDAD INICIAL	656	656	1.492	1.492
Total Ingresos	32.543	36.972	34.738	37.266

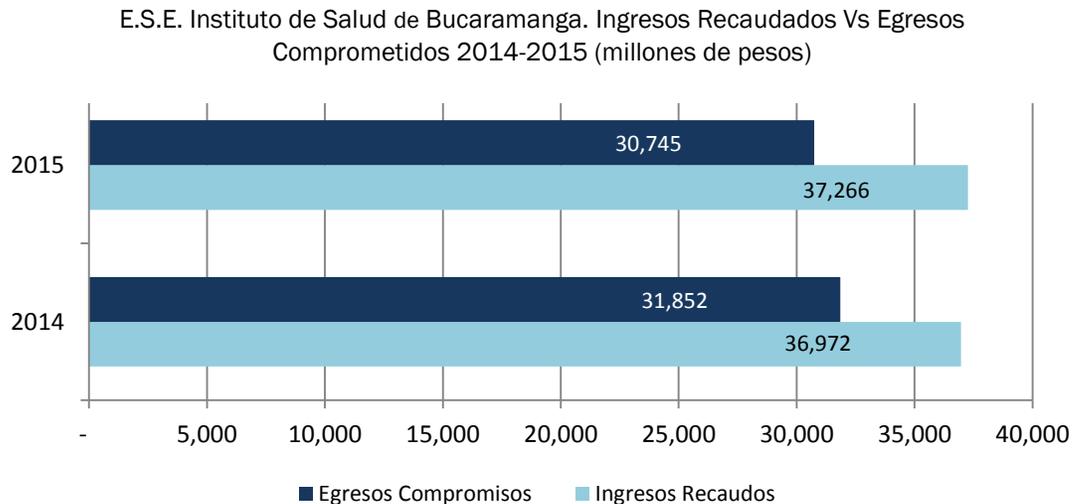
Cuadro 28. Ingresos Instituto de Salud de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Software Gestión Transparente 2014

5.12.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado.

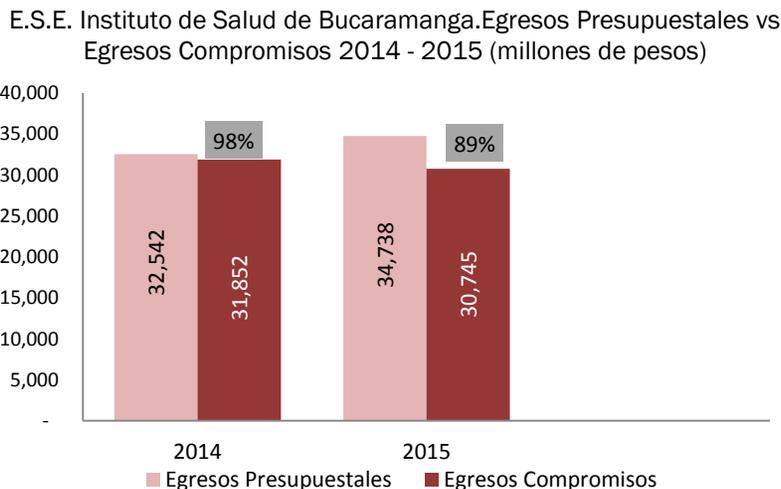
En 2014 se comprometió el 86% de lo recaudado y en 2015 se comprometió un 82%.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.12.4 Análisis de Egresos

En cuanto a la composición del presupuesto de egresos su cuenta más representativa son los Gastos de Funcionamiento se mantiene un similar comportamiento, toda vez que comparando los compromisos adquiridos frente a los presupuestados nos indica que para la Vigencia 2014 se ejecutó el 82%, y el 89% en el año 2015.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

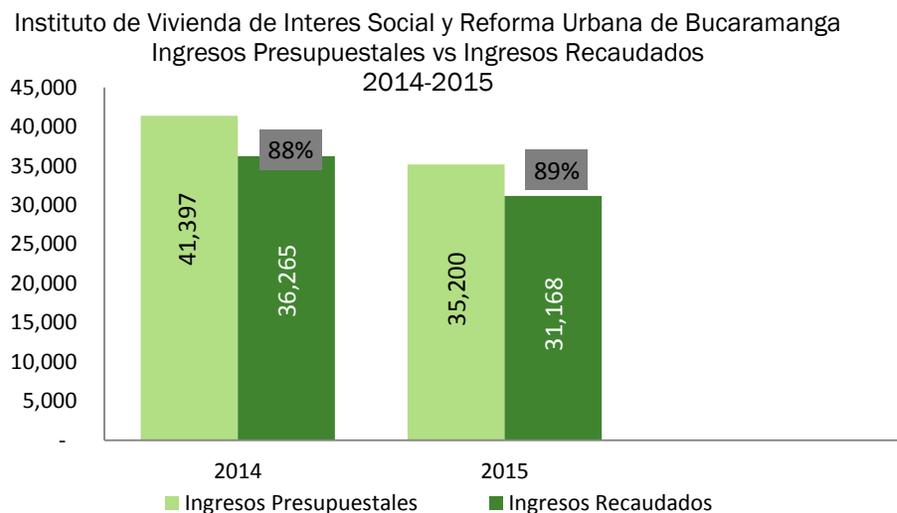
5.13 INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU

5.13.1 Legalidad

Mediante Acuerdos Municipales fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 y 2015.

5.13.2 Análisis de Ingresos

El INVISBU en las vigencias de 2014 y de 2015 recibió un total de ingresos de 67.433 millones de pesos, recursos importantes para la sostenibilidad financiera de la entidad por transferencias de la Administración Central y la Nación. Se observa que del 2014 al 2015 los ingresos disminuyeron en un 14%.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

Dentro de sus rubros más representativos se encuentran “los ingresos de capital” juegan un papel importante por efecto los niveles de recaudo en las diferentes vigencias, presentando en 2015 una disminución de 2.056 millones de pesos frente al 2014; sin embargo lo recaudado fue superior a lo presupuestado en el año 2015.

Por su parte las Transferencias del nivel central o la Nación que entran a formar parte de los ingresos corrientes, Presentaron intervalos entre una vigencia y otra arrojando una disminución de 2.833 millones de pesos representando un margen decreciente del 19% en el año 2015 con relación al 2014.

Se observa una notoria disminución en los ingresos corrientes no tributarios de 209 millones de pesos que equivale al 46% comparando los años 2014 y 2015.

INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Presupuesto Definitivo	Recaudo
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	195	457	250	248
TRANSFERENCIAS Y APORTES	20.903	15.330	19.501	12.497
INGRESOS DE CAPITAL	20.299	20.478	15.448	18.422
Total Ingresos	41.397	36.265	35.200	31.168

Cuadro 29. Ingresos INVISBU Vigencias 2014 y 2015

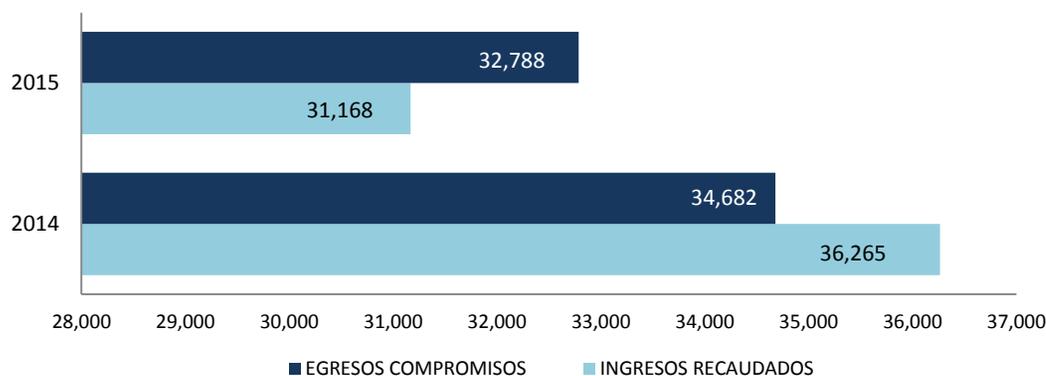
Fuente: SIA Misional F.6 y 6A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.13.3 Evaluación de la ejecución presupuestal

Con respecto al recaudo real de los ingresos se tienen niveles aceptables aunque se evidencia una disminución de 5.098 millones de pesos que equivale al 15% en relación a los años 2014 y 2015.

Por su parte los gastos mostraron ejecuciones del 84% para la Vigencia 2014 y en 2015 una ejecución del 105%, lo que indica que el egreso fue superior al ingreso en 1.621 millones de pesos.

Intituto de Vivienda de Interes Social y Reforma Urbana de Bucaramanga.
Ingresos Recaudados Vs Egresos Comprometidos 2014-2015
(millones de pesos)

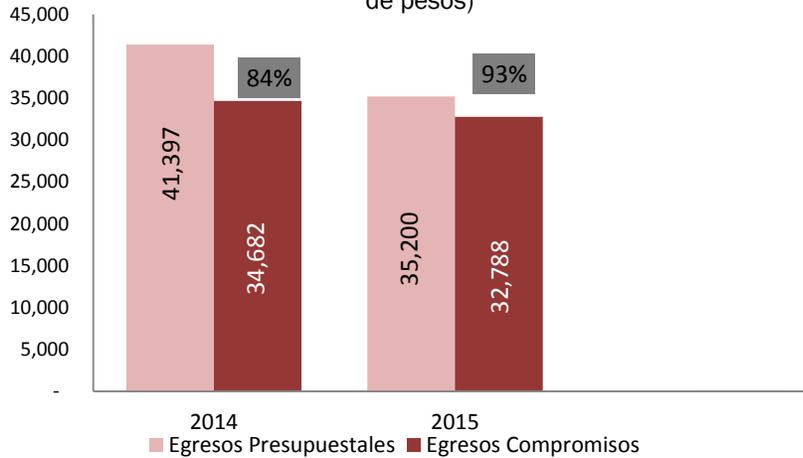


Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

5.13.4 Análisis de Egresos

En las vigencias analizadas los gastos totales en términos reales estuvieron por el orden de los 3.796 millones de pesos, siendo el 2014 el año de mayor ejecución alcanzando un nivel del 84% sobre el valor presupuestado. Se observa un comportamiento sostenido sin presentarse crecimiento sobresaliente en los gastos de funcionamiento e inversiones que deban ser resaltados.

Intituto de Vivienda de Interes Social y Reforma Urbana de Bucaramanga.
Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos 2014 - 2015 (millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.14 CONCEJO DE BUCARAMANGA

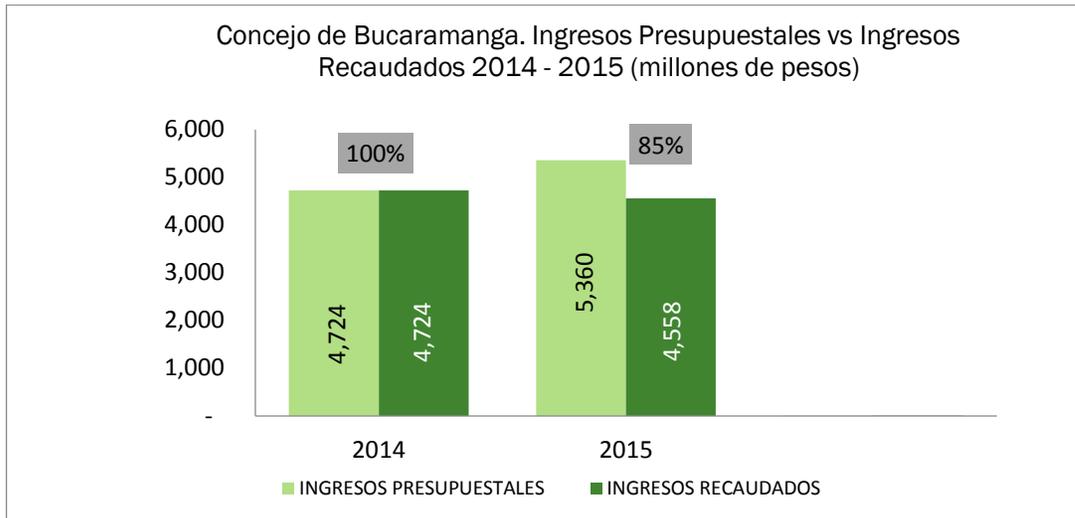
5.14.1 Legalidad

Mediante Acuerdos Municipales fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las Vigencias Fiscales 2014 y 2015.

5.14.2 Análisis de Ingresos

El Concejo de Bucaramanga en las Vigencias 2014 y 2015 recibió un total de ingresos de 9.281 Millones de pesos, como consecuencia de las transferencias aprobadas para la entidad que contribuye en la sostenibilidad financiera. Se observa que del 2014 al 2015 los ingresos disminuyeron en un 4%.

El porcentaje de recaudo se completó en un 100% en 2014 mientras que en 2015 fue tan solo del 85% dejándose de recaudar 802 millones de pesos.



Fuente: SIA Misional Formato 6 – 6A vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

Con respecto al recaudo real de los ingresos se puede concluir que han sido transferidos en su totalidad tal y como han sido presupuestados, situación que coadyuva al manejo financiero de la entidad.

INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
Transferencias y Aportes	4.724	4.724	5.360	4.558
TOTAL INGRESOS	4.724	4.724	5.360	4.558

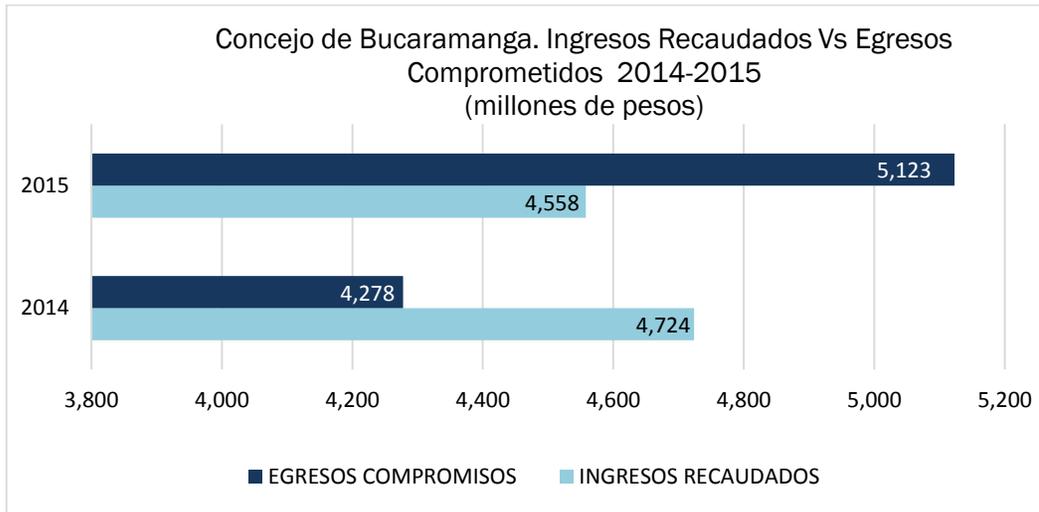
Cuadro 30. Ingresos Concejo de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional Formato 6 – 6A vigencia 2015 – Software Gestión Transparente 2014

5.14.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

Con respecto al recaudo real de los ingresos estos provienen de transferencias municipales que realiza la Administración Central a la Entidad.

La ejecución de los egresos comprometidos frente al recaudo de los ingresos, muestra en la vigencia 2014 una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos frente ingreso recaudado. Ejecutando el 91% en 2014, para el 2015 su ejecución es del 112%, cifra que nos indica que se gastaron 565 millones de pesos por encima de lo recaudado.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6A F.7 y 7A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

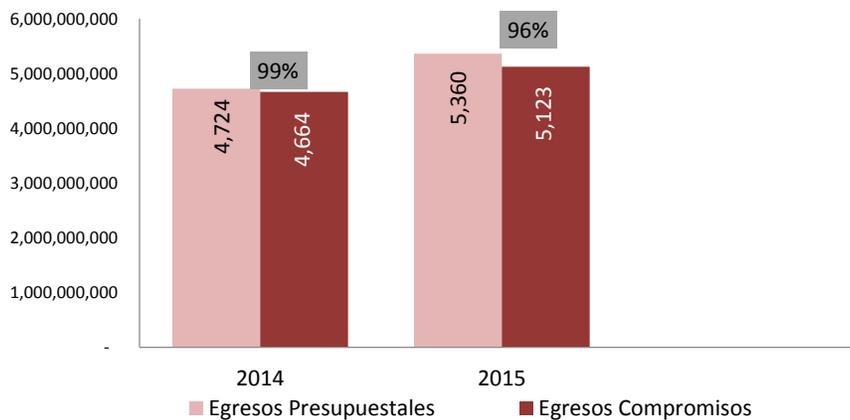
5.14.4 Análisis de Egresos

Los gastos de funcionamiento en el 2015 aumentaron el 9.8% en términos reales con respecto del año anterior de pasar de 4.664 Millones de pesos en el año 2014 a 5.122 millones de pesos.

En la vigencia 2015 se aprobó un presupuesto con un crecimiento del 13% lo que equivale a 5.359 millones de pesos.

Dentro de sus rubros, los gastos generales se destacan en lo correspondiente a adquisición de bienes y servicios compra de equipo por valor, Impresos y Publicaciones y seguros.

Concejo de Bucaramanga. Egresos Presupuestales vs Egresos Compromisos 2014 - 2015 (millones de pesos)



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 - Gestión Transparente 2014

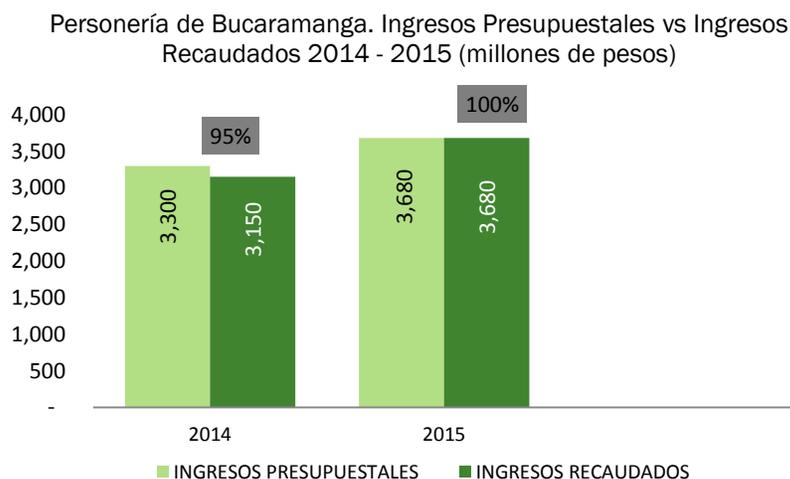
5.15 PERSONERÍA DE BUCARAMANGA

5.15.1 Legalidad

Mediante Acuerdos Municipales fueron aprobados los presupuestos generales de rentas y gastos de la Entidad para las vigencias fiscales 2014 y 2015.

5.15.2 Análisis de Ingresos

La Personería de Bucaramanga en las Vigencia 2015 recibió un total de ingresos de 3.680 millones de pesos, como consecuencia de las transferencias aprobadas para la entidad que contribuye en la sostenibilidad financiera. Se observa que del 2014 al 2015 los ingresos aumentaron en un 11,5%.



Fuente: SIA Misional Formato 6 – 6A vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

Con respecto al recaudo real de los ingresos se puede concluir que han sido transferidos en su totalidad tal y como han sido presupuestados, situación que coadyuva al manejo financiero de la entidad. Para el 2014 el 95% y el 2015 se recaudó el 100%.

INGRESOS (millones de pesos)	2014		2015	
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
Transferencias y Aportes	3.300	3.150	3.680	3.680
TOTAL INGRESOS	3.300	3.150	3.680	3.680

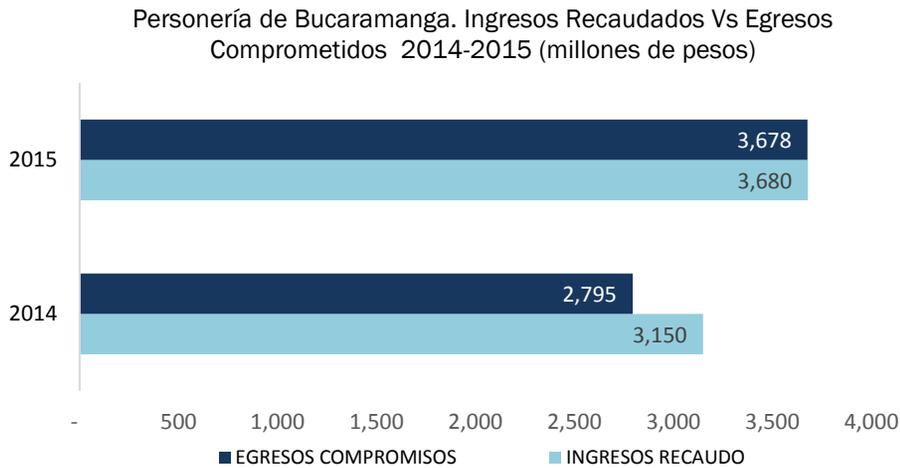
Cuadro 31. Ingresos. Personería de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: SIA Misional Formato 6 – 6A vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.15.3 Evaluación de la Ejecución presupuestal

La ejecución de los egresos comprometidos frente al recaudo de los ingresos, muestra en las vigencias analizadas una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos al nivel de recaudo presentado.

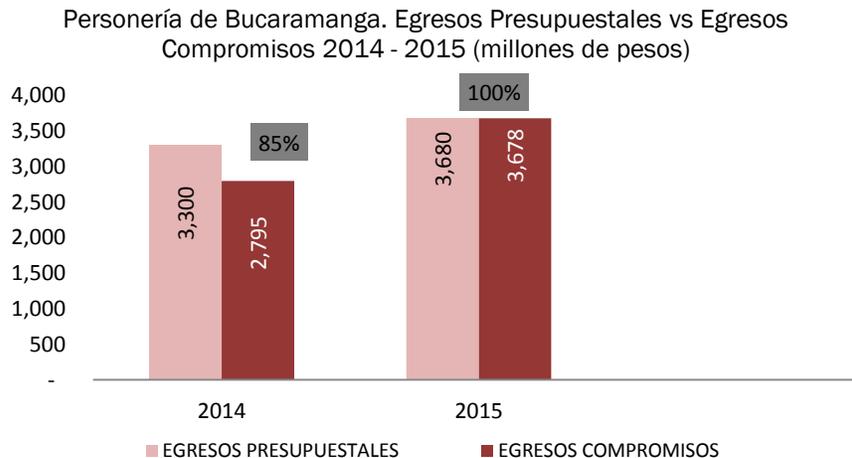
El nivel de ejecución compromisos asumidos por la administración frente al recaudo de los ingresos es el siguiente para el 2014 el 88,7% y para el 2015 el 99,9%.



Fuente: SIA Misional F.6 y 6ª F.7 y 7ª Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

5.15.4 Análisis de Egresos

Los gastos de funcionamiento en el 2015 aumentaron el 31% con respecto del año anterior de pasar de 2.795 millones de pesos a la suma de 3.678 Millones de pesos.



Fuente: SIA Misional F.7 y 7A Vigencia 2015 – Gestión Transparente 2014

6. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

6.1 Balance General

6.1.1 Administración Central

La primera claridad que se debe hacer en cuanto a los Estados Financieros Contables del Municipio es que, así como se muestra en la siguiente gráfica, el Municipio de Bucaramanga agrega a su Balance y su Estado de la Actividad Financiera, la información contable de la Contraloría Municipal, Concejo Municipal, Personería, Refugio Social.



Es importante mencionar que el sistema financiero en las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad utilizan el mismo software, sin embargo las tablas de información no se encuentran interrelacionadas lo que impide una generación de información partiendo de registros iniciales presupuestales.

La estructura y la elaboración de los estados financieros de la Administración Central a 31 de diciembre de las Vigencias 2014 y 2015 debidamente certificados, fueron reportadas en el Sistema Integrado de Auditoría SIA y al Software de Gestión Transparente mostrando las siguientes cifras:

ACTIVO

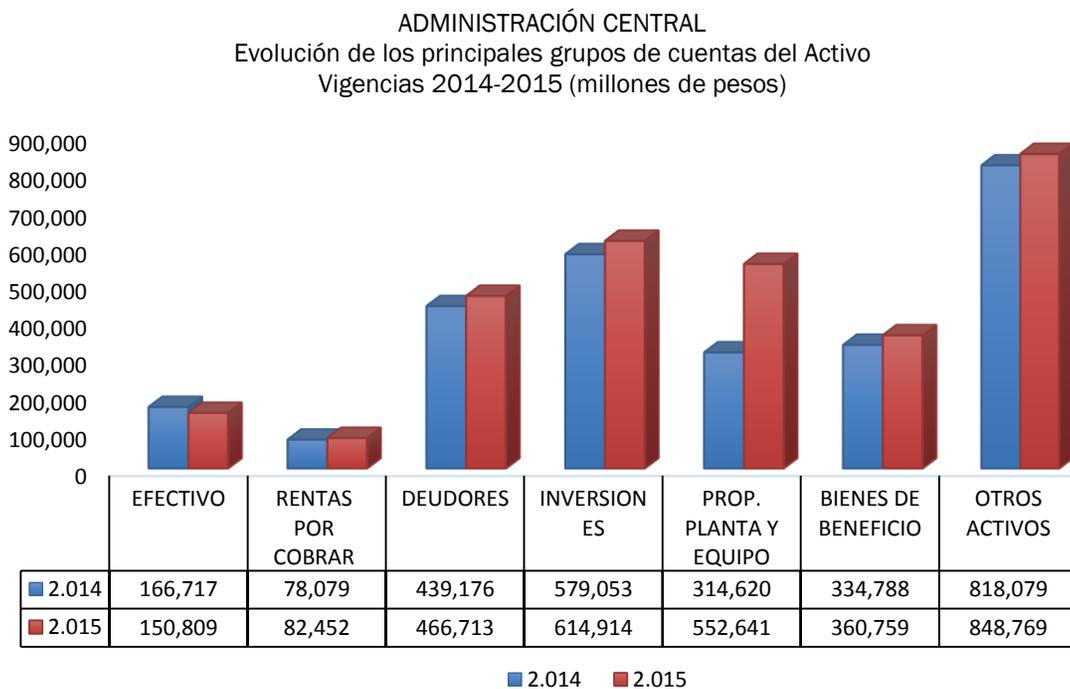
Considerando los Estados Financieros más recientes presentados por la Alcaldía de Bucaramanga, es decir a 31 de diciembre de 2015, es preciso decir que las cuentas más representativas del Activo fueron "Otros Activos", "Inversiones" y "Planta y Equipo" y "Deudores".

En este Sujeto de Control la cuenta Otros Activos sigue con un comportamiento de crecimiento, 818.079 millones de pesos en el año 2014 a 848.769 en el año 2015, teniendo el mayor porcentaje peso en las cuentas del activo con un 27,5% en el 2015.

Frente a este hecho la entidad reporta en sus notas contables que en el grupo de Otros Activos, la cuenta reserva Financiera Actuarial se reclasificó atendiendo el procedimiento establecido en la vigencia 2015 por la Contaduría General de la Nación.

El incremento a las valorizaciones es consecuencia de la aplicación del procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación, el cual al hacer la comparación a valor intrínseco, si ésta es mayor se incrementa la cuenta, si la comparación es menor se irá disminuyendo la valorización hasta quedar en ceros y posteriormente se registrará una provisión.

La siguiente gráfica ilustra la evolución de los principales grupos de las cuentas del Activo donde se puede apreciar el crecimiento de los grupos del Activo.



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Por otro lado, en cuanto a la disponibilidad y evolución del activo desde el año 2014 a 31 de diciembre de 2015 se ha disminuido, presentando unos Activos no Corrientes de 2.498.228 millones de pesos al cierre del ejercicio 2014, y cerrando a 31 de diciembre de 2015 la suma de 2.163.985 millones de pesos como podemos apreciar en la siguiente gráfica



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Se observó que el activo corriente presenta un crecimiento promedio aproximado para el 2014 al 2015 de 2,17% correspondiente al 19% del total del Activo. En contraste, el Activo No Corriente decrece entre el año 2014 y 2015 en 13,37%, lo que lleva a que su peso sobre el total del Activo disminuya de 81% a 70%.

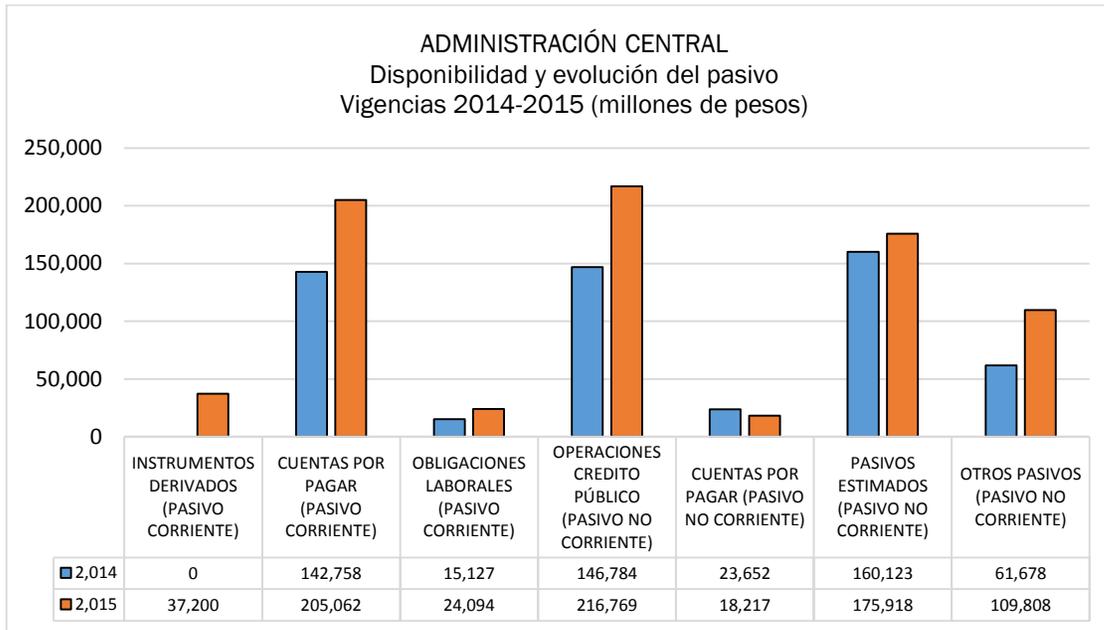
PASIVO

Dentro de las cuentas más representativas del Pasivo se encuentran las cuentas por pagar, operaciones de crédito público internas a largo plazo (Servicio a la deuda) y pasivos estimados.

Cuentas por Pagar: Representan el valor de las obligaciones pendientes a cancelar a 31 de diciembre de 2015, evidenciándose dentro de sus cuentas más representativas *adquisición de bienes y servicios nacionales* correspondiente al desarrollo de sus funciones, *transferencias por pagar del orden nacional* definidos por la Ley, proyectos de inversión para la ejecución de obras, honorarios generados por prestación de servicios pendientes de pago al cierre de la vigencia fiscal, recursos recibidos en administración correspondiente a aportes recibidos por la nación para proyectos de inversión.

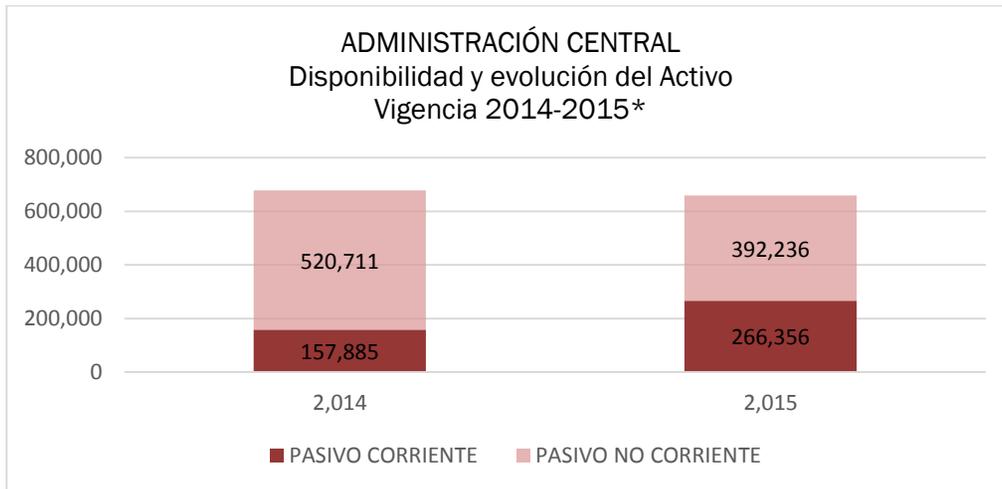
Operaciones de Crédito Público: Corresponde a los intereses causados a diciembre 31 de cada vigencia fiscal de operaciones de crédito interno.

Pasivos estimados: Según balance general presentado al cierre de cada vigencia fiscal estos valores corresponden principalmente a las subcuentas “*contingencias por litigios*”, que corresponden a la provisión de la probabilidad de pérdida del Municipio en las demandas en contra, reportadas por el informe entregado por la Secretaría Jurídica del Municipio de Bucaramanga y “*provisión para pensiones*” la conforman los saldos de las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y cuotas partes pensionales según lo informa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público siguiendo las directrices de la Contaduría General de la Nación.



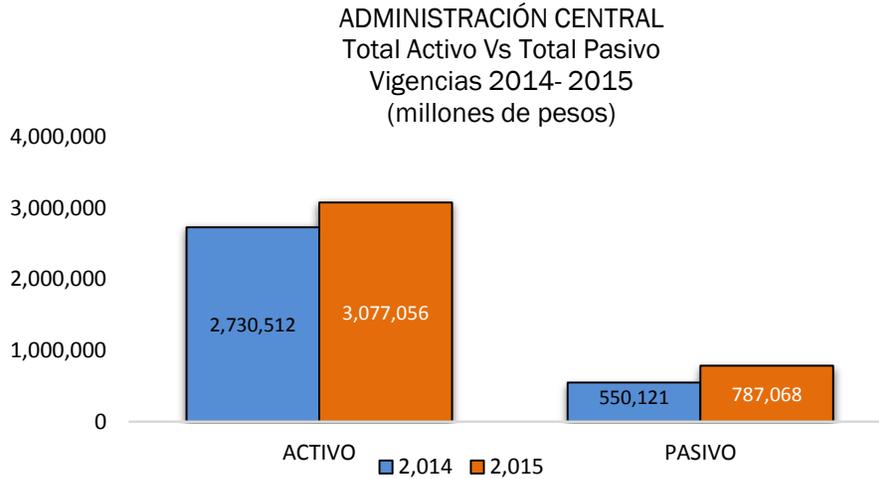
Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Es importante mencionar que el pasivo no corriente (mayor a un año) para la vigencia 2014 fue de 520.711 millones de pesos y para la vigencia 2015 descendió a 392.236 millones de pesos, la diferencia obedece a los créditos de largo plazo solicitados por la Administración Central.



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

En la siguiente gráfica se muestra la consolidación del total activo frente al total pasivo de las vigencias fiscales 2014 y 2015, evidenciando que el Municipio de Bucaramanga sumados los pasivos son un 20% aproximado para el 2014 del total de los activos y para el año 2015 los pasivos son de un 25,6% del total de sus activos.



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Razones de Liquidez.

Estos indicadores miden la capacidad que tiene el ente para cancelar sus obligaciones de corto plazo.

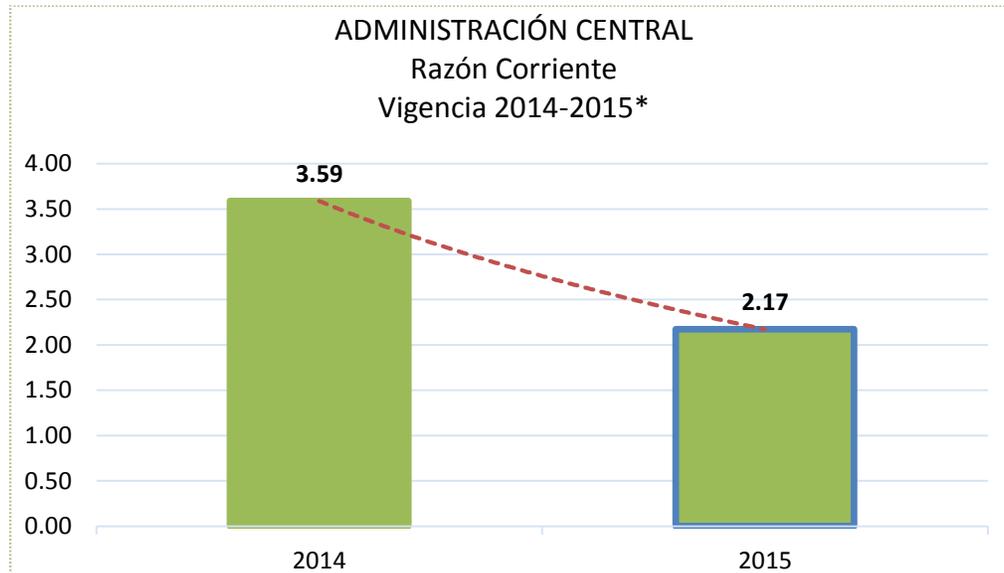
CAPITAL DE TRABAJO NETO AÑO 2015
Activo Corriente - Pasivo Corriente
578.827.746 - 266.356.280
\$312.471.466

Este indicador representa la inversión neta en recursos circulantes, producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo. Por lo anterior el *Capital de Trabajo de la Administración Central Municipal* equivale \$312.471.466 Esto nos indica que la entidad tiene una buena capacidad económica para responder con sus obligaciones a corto plazo.

Indicador Razón Corriente

Este indicador (activo corriente/pasivo corriente), refleja la disponibilidad del efectivo para cubrir sus compromisos en el corto plazo, según la rendición para la vigencia 2015 la Administración Central en el activo corriente contaba con 578.828 millones de pesos y en el pasivo corriente con 266.356 millones de pesos, con este reporte quiere decir, que por cada peso que la Administración Central debe en el corto plazo cuenta a 31 de diciembre de 2015 con 2,17 para respaldar las obligaciones. Es preciso indicar que su tendencia se encuentra en orden descendente, lo cual indica que la Administración debe garantizar el flujo de los recursos para poder cubrir sus compromisos en el corto plazo, y racionalizar el gasto de la manera más eficiente, efectiva y aplicar estrictamente lo contemplado en la Ley 617/2000, aplicando,

además, una acción de recuperación de cartera tanto de valorización como de impuestos pendientes por cobrar.



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Indicador Razones de Rentabilidad.

Estos indicadores reflejan o mide la efectividad de la administración para controlar los costos y gastos.

RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS AÑO 2015	
Utilidad Neta / Activos	
100.561.425/3.077.056.363	
3.26%	

El porcentaje que resulta muestra la capacidad de los activos de generar ganancias. El indicador demuestra que la Alcaldía de Bucaramanga, aprovecha el **3.26%** de los activos de la entidad.

Razones de Endeudamiento.

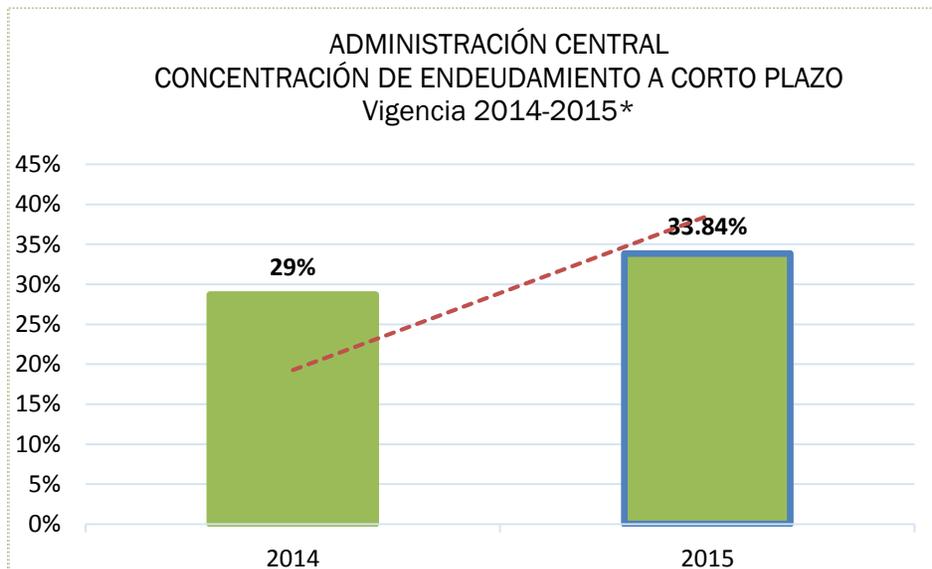
Tiene por objeto medir en qué grado y de que forman participan los acreedores dentro del financiamiento del ente.

RAZON DE ENDEUDAMIENTO AÑO 2015	
Pasivo Total / Activo Total	
787.067.705/3.077.056.363	
26%	

El nivel de endeudamiento mide la proporción de los activos que están siendo financiados por terceros para la Vigencia 2015 equivalente al **26%**, observando que permaneció estable frente a la Vigencia anterior.

Indicador Concentración del endeudamiento en el corto plazo

Este indicador (pasivo corriente/pasivo total) establece que el porcentaje del total de los pasivos tienen vencimiento corriente, es decir, menor de un año. Por lo tanto, según lo reportado por la Administración Central en la Rendición de cuentas de la vigencia 2015, el Pasivo Corriente informado se encontraba en 266.356 millones de pesos y el Pasivo Total en 787,068 millones de pesos, según la gráfica siguiente nos señala que el 33.84%, y para la vigencia 2014 reportaron un Pasivo Corriente de 157.885 millones de pesos y un Pasivo Total de 550,121 millones de pesos, indicándonos un 29% en este indicador.



Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

RAZON DE CONCENTRACION AÑO 2015	
Pasivo Corriente / Pasivo Total	
266.356.280/787.067.705	
34%	

Permite analizar qué porcentaje de la deuda está a Corto Plazo, es decir la entidad debe cancelar el **34%** de sus obligaciones en el plazo máximo de un año.

RAZON DE AUTONOMIA AÑO 2015
Patrimonio / Activo Total
2.289.988.658/3.077.056.363
74,42%

Muestra la participación del Municipio en la financiación de los activos, es decir, muestra que por cada peso de los activos le pertenecen a la Administración Central el **74,42%**, indicando autonomía financiera, esta razón permanece estable respecto a la Vigencia anterior.

El Equipo Auditor deja constancia que para el análisis de los indicadores financieros, se tomó en cuenta la información reportada por la entidad auditada (estados financieros).

6.1.2 Balance General Consolidado

El balance general del Municipio de Bucaramanga representa la situación financiera de la Administración Central y sus entidades descentralizadas, reflejando la situación de las cuentas principales como Activo, Pasivo y Patrimonio a 31 de diciembre de cada Vigencia Fiscal.

Los activos representan los bienes y derechos de cada Entidad, como el efectivo, los inventarios activos fijos entre otros. Dentro de los derechos se pueden clasificar las cuentas por cobrar, los inventarios, valorizaciones entre otras subcuentas.

De acuerdo a la naturaleza de cada Entidad se evidenció que los activos más representativos para la vigencia fiscal 2015 corresponden a la Administración Central que ascienden a la suma de 3.077.056 millones de pesos, seguidamente el AMB S.A. E.S.P. por valor de 1.012.609 millones de pesos, así como la DTB con activos de 76.418 millones de pesos, la Caja de Previsión Social por la suma de 34.034 millones de pesos.

En la vigencia fiscal 2015 las Entidades donde tienen mayor participación en pasivos corresponden a la Administración Central que ascendió a 787.067 millones de pesos, seguidamente AMB S.A. E.S.P. por valor de 270.898 millones de pesos, EMAB por valor de 17.896 millones de pesos e INVISBU por la suma de 9.747 millones de pesos.

La siguiente tabla nos indica el comportamiento de cada cuenta principal en millones de pesos en los años 2014 y 2015, reflejando su participación en cada Sujeto de Control.

BALANCE GENERAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (millones de pesos)						
DETALLE	ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Alcaldía	2,730,511	3,077,056	550,121	787,068	2,180,390	2,289,989
Acueducto	976,183	1,012,610	264,147	270,898	712,036	741,712
DTB	48,564	76,418	1,657	525	46,907	75,894
INVISBU	38,479	18,799	19,853	9,747	18,626	9,052
EMAB	19,593	24,743	13,020	17,896	6,573	6,847
Caja Previsión	28,064	34,034	37	163	28,027	33,872
IMCUT	25,684	24,087	6,410	6,871	19,273	17,216
Bomberos	15,446	17,197	1,121	517	14,325	16,680
ISABU	15,527	15,448	5,087	7,311	10,440	8,137
INDERBU	16,468	16,889	1,965	1,905	14,503	14,984
IMEBU	15,039	18,632	2,244	3,290	12,796	15,342
Metrolínea S.A	10,888	11,895	2,773	3,145	8,115	8,750
Contraloría	770	1,419	205	678	565	742
Concejo	1,073	1,071	553	594	520	477
Personería	758	281	518	94	240	187
Refugio	668	629	177	138	491	491
Total	3.943.715	4.351.210	869.888	1.110.839	3.073.827	3.240.372

Cuadro 32. Balance General del Municipio de Bucaramanga Vigencias 2014 y 2015

Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

Por lo anterior, el Municipio de Bucaramanga registró un total de activos para la Vigencia Fiscal 2015 por valor de 4.351.210 millones de pesos, pasivos por la suma de 1.110.839 millones de pesos y un patrimonio de 3.240.372 millones de pesos.

El Balance General fue presentado por cada Entidad en forma clasificada, resumida y consistente expresada en unidades monetarias revelando la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio. El desglose de cada cuenta es verificado en trabajo de campo por el equipo auditor de acuerdo a PGA 2015 y sus resultados financieros se observan en cada informe definitivo de auditoría.

6.2 Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del Municipio de Bucaramanga

La estructura y la elaboración de los estados financieros de los Sujetos de Control a 31 de diciembre las vigencias 2014 y 2015 debidamente certificados fueron reportadas en el Sistema Integrado de Auditoría SIA (2015) y al módulo presupuestal y financiero del Software de Gestión Transparente (2014) mostrando las siguientes cifras:

SUJETO DE CONTROL	Total Ingresos (millones de Pesos)		Total Gastos y Costos (millones de Pesos)		Excedente o Déficit (millones de Pesos)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Alcaldía	792,427	706,472	541,902	605,911	250,525	100,561
Bomberos	9,634	10,656	7,669	7,582	1,965	3,074
Caja Previsión	12,367	12,609	5,459	6,655	6,908	5,953
Concejo	4,652	5,242	4,431	5,249	221	-7
DTB	22,740	24,869	20,709	23,787	2,031	1,082
IMCUT	18,487	20,365	16,332	22,126	2,155	-1,761
IMEBU	7,419	8,567	6,011	5,994	1,408	2,572
INDERBU	6,291	7,367	6,226	6,882	65	486
INVISBU	21,381	20,375	22,414	21,322	-1,033	-948
Personería	3,296	3,678	3,261	3,660	35	18
Refugio	182	370	386	376	-204	-6
Acueducto	119,383	127,730	98,272	103,433	21,111	24,297
EMAB	33,873	38,858	33,791	38,276	82	582
ISABU	30,731	31,287	31,892	33,590	-1,161	-2,302
Metrolínea S.A	9,482	11,492	8,994	10,857	488	635
Contraloría	3,369	5,090	3,345	4,723	24	367
Total	1,095,714	1,035,026	811,094	900,424	284,620	134,602

Cuadro 33. Estado General de la Actividad Financiera, Económica y Social de Municipio de Bucaramanga

Fuente: Formato Catalogo 1 de Cuentas - SIA Misional 2015–Gestión Transparente 2014

De acuerdo al análisis del Estado de Actividad, Financiera, Económica, social y ambiental a 31 de diciembre de cada vigencia, se pudo determinar:

Los Ingresos del consolidado del Municipio de Bucaramanga durante el 2014 fueron de 1.095.714 millones de pesos, el 2015 disminuyeron a 1.035.026 millones de pesos, esto significa tuvieron una disminución de 60.688 millones de pesos con relación al año anterior. Los costos y gastos de la entidad territorial y de los demás sujetos de control fueron en el 2014

de 811.094 millones de pesos y para la Vigencia del 2015 ascendió a 900.424 millones de pesos.

El Municipio de Bucaramanga presentó un excedente financiero en la Vigencia 2014 de 284.620 millones de pesos, para la Vigencia 2015 fue de 134.602 millones de pesos, presentando una disminución correspondiente al 52.70% comparada con la Vigencia 2014.

Se evidenció que en que para la Vigencia 2014 (3) sujetos de control presentaron déficit del ejercicio y en la Vigencia 2015 ascendió a (4) sujetos de control, la entidad Concejo de Bucaramanga tuvo una pérdida de 7 millones de pesos, IMCUT 1.761 millones de pesos, ISABU 2.302 millones de pesos mostrando un aumento en su déficit de 1.141 millones de pesos para la vigencia 2015, siendo el aumento más significativo de los sujetos de control.

Lo anterior, indica que sus erogaciones para adquirir los medios necesarios para el desarrollo de su gestión institucional fueron superiores a los ingresos recibidos en su proceso misional y/o transferencias recaudadas, lo que denota falta de gestión de las administraciones para una buena utilización de sus recursos públicos, además desestabilizar el flujo de caja conllevando a que el indicador de liquidez se vea afectado en las respectivas vigencias.

7. GLOSARIO

Activo: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad del ente económico, que en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Comprende los siguientes grupos: el disponible, las inversiones, los deudores, los inventarios, las propiedades, planta y equipo, los intangibles, los diferidos, los otros activos y las valorizaciones.

Ahorro Operacional: Mide la capacidad de pago de las Entidades Territoriales; es el resultado de restar de los ingresos corrientes, los gastos de Funcionamiento y las transferencias pagadas por las entidades territoriales.

Balance General: El balance general es el estado financiero de una empresa en un momento determinado. Para poder reflejar dicho estado, el balance muestra contablemente los activos (lo que organización posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto).

Capacidad de Pago: O capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras. Este indicador es usado por las entidades financieras como parte del procedimiento del otorgamiento de un crédito, lo cual quiere decir que antes de que una entidad nos apruebe un crédito, primero evalúa que nos encontremos en capacidad de responder por dicha obligación, de lo contrario el crédito será negado.

Créditos Condonables: Se caracterizan por ser créditos en los cuales el prestamista absuelve del pago de capital e intereses al deudor, normalmente cuando sean cumplidas algunas condiciones para dicha condonación.

Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de una compañía a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos

Déficit del Ejercicio: Resultado que arroja un balance efectuado al término de un ejercicio, que se caracteriza porque existe un saldo correspondiente a egresos que no alcanzaron a ser cubiertos por los ingresos de dicho ejercicio.

Deuda Pública: Por deuda pública o deuda soberana se entiende al conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el estado o cualquier poder público materializado normalmente mediante emisiones de títulos de valores. Es además un instrumento que usan los Estados para resolver el problema de la falta puntual de dinero.

Deuda Externa: La deuda externa es la suma de las deudas que tiene un país hacia el exterior (entidades extranjeras y otros países).

Deuda Interna: Comprende todas las obligaciones contraídas por el Gobierno con acreedores nacionales y pagaderas en el interior del país, tanto en moneda nacional como extranjera. Su pago no debe implicar salida de fondos del país.

Ejecución Presupuestal: Refleja los compromisos, las obligaciones o cuentas por pagar y los pagos realizados de forma acumulada en un período determinada.

Excedente Financiero: En términos legales no existe una definición expresa del concepto de excedente financiero, ni de su correlativo déficit financiero. No obstante, en términos genéricos, el texto legal ha indicado que los excedentes financieros corresponden al monto de recursos que cada año el Conpes (orden nacional) determina que entraran a hacer parte del presupuesto nacional y el que reasigne a las entidades que lo generaron.

Flujo de Efectivo: Es la variación de entrada y salida de efectivo en un periodo determinado. Sirve como un indicador de la liquidez de la empresa, es decir de su capacidad de generar efectivo.

Gastos de Funcionamiento: La información sobre gastos de funcionamiento comprende los gastos efectivamente pagados y los causados durante la vigencia fiscal inmediatamente anterior. Incluye las asignaciones para cubrir todos los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones tales como recurso humano, papelería, agua, luz, teléfono, correo, mobiliario, etc.

Gastos: Un gasto es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para un artículo o por un servicio.

Ingreso Corriente: Son recursos que el municipio percibe en forma regular y que por su naturaleza es posible determinar en forma anticipada, con cierto nivel de certeza, los montos a percibir. Estos ingresos constituyen la base principal que permite no sólo elaborar el proyecto de presupuesto sino, además, atender los gastos ordinarios de la entidad.

Ingreso no Tributario: El artículo 27 del decreto 111 de 1996 distingue solamente las tasas y las multas. No obstante, para efectos municipales, debemos incluir otros recursos que no obstante ser permanentes, no tienen el carácter de impuestos.

Ingreso Tributario: Son básicamente los impuestos de carácter municipal, es decir, obligaciones pecuniarias que el Estado impone a los asociados y cede a los municipios, sin contraprestación directa ni personal. Pueden ser directos, cuando gravan la renta o el patrimonio, o indirectos, cuando gravan el gasto o el consumo.

Ingresos: Un ingreso es un incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo. Los ingresos suponen incrementos en el patrimonio neto de tu empresa. Puede tratarse del aumento del valor de tus activos o la disminución de un pasivo.

Interés de la Deuda: Los pagados durante la vigencia más los causados que van a ser pagados en el resto de la vigencia más los de los créditos de corto plazo más los de sobregiros más los de mora más los del nuevo crédito que deban ser cancelados en la vigencia.

Liquidez: La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo.

Nivel de Concentración de la Deuda Pública: Permite analizar qué porcentaje de la deuda es a corto y a largo plazo.

Pasivo corriente: Es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa, es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año. Por ello, también se le conoce como exigible a corto plazo.

Pasivo no Corriente: También llamado pasivo fijo, está formado por todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una empresa a largo plazo, es decir, las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año.

Pasivo: Consiste en las deudas que la empresa posee y comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

Presupuesto: Es un documento que refleja una previsión o predicción de cómo serán los resultados y los flujos de dinero que se obtendrán en un periodo futuro. Es un cálculo aproximado de los ingresos y gastos que se obtendrán tras la realización de la actividad. Podemos decir que el presupuesto es una meta que se debe cumplir para la consecución de sus objetivos.

Prueba Ácida: Es uno indicador financiero utilizado para medir la liquidez de una entidad, para medir su capacidad de pago. Uno de los elementos más importantes y quizás contradictorios en la estructura financiera de la entidad es la disponibilidad de los recursos para cubrir los pasivos a corto plazo.

Recursos del Balance: Son los recursos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior. Se encuentran compuestos por excedentes financieros, cancelación de reservas, la venta de activos, la recuperación de cartera, entre otros.

Rendimientos Financieros: Es la ganancia que permite obtener una cierta operación. Se trata de un cálculo que se realiza tomando la inversión realizada y la utilidad generada luego de un cierto periodo.

Saneamiento Fiscal: Se entiende por Saneamiento Fiscal aquel programa integral, institucional financiero y administrativo que cubre a la entidad territorial y que tiene por objeto restablecer la solidez económica y financiera de la misma, mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda y fortalecimiento de los ingresos. Ley 617 de 2000.

Semáforo Amarillo: Instancia Intermedia (semáforo amarillo) la entidad territorial en esta instancia podrá actuar de dos maneras frente a la adquisición de un nuevo crédito; Si con el nuevo crédito el incremento del saldo de la deuda de la vigencia anterior no supera la meta de inflación fijada por el Banco de la República para la vigencia actual, la entidad territorial podrá contratar el crédito autónomamente, es decir, no requerirá autorizaciones distintas a las dispuestas en las leyes vigentes, pero si por lo contrario con el nuevo crédito el incremento del saldo de la deuda de la vigencia anterior supera la meta de inflación fijada por el Banco de la República para la vigencia actual, la entidad territorial no podrá celebrar la nueva operación de crédito público sino con autorización de endeudamiento, condicionada a la adopción de un Plan

de Desempeño tendiente a restablecer la solidez económica y la capacidad de pago de la entidad.

Semáforo Rojo: Instancia de Endeudamiento Crítico (semáforo rojo), En esta instancia todas las entidades están obligadas a solicitar autorización para celebrar operaciones de crédito público, y, en consecuencia, comprometerse con el cumplimiento de un Plan de Desempeño.

Semáforo Verde: Instancia de Endeudamiento Autónomo (semáforo verde) Una entidad territorial tendrá capacidad de pago (semáforo verde), en este evento, la entidad territorial podrá contratar el nuevo crédito autónomamente, es decir, no requerirá autorizaciones distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

Solvencia: Es la relación existente entre los intereses de la deuda en una entidad territorial y su ahorro operacional en el periodo. (intereses deuda/ahorro operacional).

Sostenibilidad: Es la relación existente entre el saldo de la deuda en una entidad territorial y sus ingresos corrientes en el periodo. (saldo de la deuda / ingresos corrientes).

Vigencia Fiscal: El año fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no pueden asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos, caducan sin excepción.